

INFORME FINAL DE

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo Fiscalía General del Estado de Quintana Roo

Ejercicio fiscal 2022



Visión y Estrategia
Consultoría



Evaluación Confiable



CEDQROO
CENTRO DE EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

ÍNDICE

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN	4
OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN	5
METODOLOGÍA UTILIZADA, E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	6
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA EVALUADO	7
II. DISEÑO	8
III. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	42
IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	58
V. OPERACIÓN	62
VI. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	89
VII. MEDICIÓN DE RESULTADOS	91
ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES	96
CONCLUSIONES	99
FICHA TÉCNICA	101
BIBLIOGRAFÍA	102
ANEXOS	104
Formato del Anexo 1 “Indicadores”	104
Anexo 2 “Metas del programa”	111
Formato del Anexo 4 “Avance de las acciones para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora”	115
Formato del Anexo 5 “Evolución de la Cobertura”	117
Formato del Anexo 6 “Información de la Población Atendida”	119
Anexo 7 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”	120
Anexo 8 “Gastos desglosados del Programa y criterios de clasificación” . 123	
Anexo 9 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”	126
Anexo A. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	132
Anexo B. Ficha de evaluación de indicadores	140



**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Anexo C Cuestionario - Diagnóstico de las Evaluaciones de Consistencia y Resultados del PAE para los programas presupuestarios del Gobierno del Estado de Quintana Roo 2023. 187



INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de Consistencia y Resultados del Programa presupuestario Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo, el propósito es identificar la coherencia que debe existir entre el marco normativo que regula el uso y el sentido de los recursos del programa (su congruencia y contribución a la política pública nacional y estatal); la resolución operativa que apunta a resultados concretos, a través de la operación de éste, así como sus mecanismos de seguimiento y evaluación.

En este contexto Gobierno del Estado, con fundamento en el capítulo V de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo y en atención a lo establecido en el artículo noveno, inciso C de los Lineamientos Generales para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios del Estado de Quintana Roo, emitido por el Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo, mediante el cual se indica la publicación del Programa Anual de Evaluación y su contenido, expidió el Programa Anual de Evaluación (PAE) para el ejercicio fiscal 2022 de los programas presupuestarios; dichos lineamientos fueron emitidos el 20 de abril de 2023, y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Esta evaluación se realiza atendiendo a los Términos de Referencia (TdR) establecidos por el Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo.

En este sentido, la Fiscalía General del Estado, permitió la evaluación al programa, con lo cual se pretende alcanzar aspectos susceptibles de mejora a partir de los resultados que arroja la presente evaluación, proponiendo la incorporación de estos aspectos en las sucesivas planeaciones y presupuestaciones.

OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General de la Evaluación:

- **Analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Programa Consolidación del Sistema de Justicia Penal del Estado de Quintana Roo.**

Objetivos específicos de la evaluación:

- **Diseño:** Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su consistencia con la normatividad aplicable.
- **Planeación y orientación a resultados:** Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- **Cobertura y Focalización:** Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- **Operación:** Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa.
- **Percepción de la Población Atendida:** Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los usuarios del programa y sus resultados.
- **Medición de Resultados:** Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

METODOLOGÍA UTILIZADA, E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Durante la evaluación se llevaron a cabo dos técnicas de recolección de datos.

1. La primera tipo documental, a partir de la revisión de información proporcionada por las autoridades de la Fiscalía, en las cuales se pudo rastrear la mayoría de los datos que dieron respuesta a las preguntas realizadas.
2. La segunda fue a través de entrevista de tipo cualitativo, en la que se preguntaron datos que no quedaron claros en el proceso de investigación documental.

Por lo que respecta a los instrumentos de recolección de información, se utilizaron los siguientes:

1. Análisis de gabinete con base en la documentación normativa y la información disponible respecto de la cobertura del programa a la fecha de realización de la valoración,
2. Entrevistas al personal que labora en la Fiscalía, con el objetivo de complementar la información disponible en la documentación.

Finalmente la descripción de las técnicas y modelos utilizados, fueron las siguientes:

1. Análisis de información documental
2. Entrevistas del tipo cualitativo

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA EVALUADO

NOMBRE:

- **E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

UNIDAD RESPONSABLE:

- **Despacho de la Fiscalía General del Estado**

EJE:

- **Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho**

PROGRAMA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:

- **Procuración de Justicia**

OBJETIVO:

- **Fortalecer el Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre ciudadanos que permita brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza.**

ESTRATEGIA:

- **Elaborar un plan integral e innovador para la correcta aplicación de la procuración de justicia y resolución de conflictos penales entre los ciudadanos, con la colaboración de las instituciones competentes.**

II. DISEÑO

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa presupuestario está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a. El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b. Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad.
- c. Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí cumple.

NIVEL	CRITERIOS
4	<ul style="list-style-type: none"> El Programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, presenta como documentos: el Diagnóstico de la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario E051 Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo, mismo que incluye: objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos, desglosando cada una de las actividades que derivan del programa; asimismo, el árbol de problemas del programa que describe las causas de origen del programa; el árbol de objetivos con las precisiones de las acciones a realizar para su cumplimiento; y finalmente la población objetivo a beneficiar.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

- a) Sí cumple. El problema establecido en el árbol de problemas se formula como un hecho negativo, quedando expresado de la siguiente manera: “Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales que no contribuyen a generar confianza entre los ciudadanos y no permite brindarles certeza jurídica mediante los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal”; situación que puede ser revertida, como se expresa en el árbol de objetivos de la siguiente forma: “Sistema de Justicia Penal ofreciendo servicios de procuración de justicia pronta y expedita”.

- b) Sí cumple. Establece con claridad la población objetivo, estableciendo una clasificación de cuatro componentes: carpeta de investigación determinadas, carpetas de investigación resueltas por actos de corrupción cometidos por servidores públicos, fortalecimiento del acceso a la justicia a víctimas de delitos por razones de género, unidades de la Fiscalía General del Estado fortalecidas y/o equipadas.

- c) Sí cumple. Presenta el documento denominado cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas entre el periodo del primero de enero al 31 de diciembre de 2022, en el cual se establecen los avances de la meta programada.

Recomendación:

El programa es muy amplio, por lo que existen diversas aristas que atender en el mismo, por lo que se sugiere ir definiendo de manera más clara cada uno de los programas, tiempos y beneficiarios a atender, en virtud de que los beneficiarios no solamente es público exterior, sino también servidores públicos.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el Programa presupuestario que describa de manera específica:

- a. Causas, efectos y características del problema.
- b. Cuantificación y características de la población o área de enfoque que presenta el problema.
- c. Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema.
- d. El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí cumple.

NIVEL	CRITERIOS
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

- a) Sí cumple. El árbol de problemas describe de manera detallada de las causas y efectos de los cuatro objetivos principales para llevar a cabo la consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo: Incremento de la impunidad por delitos comunes y de alto impacto sin resolver (EP1); La ciudadanía carece de seguridad y protección eficiente ante la delincuencia (EP2); Incremento de la Cifra Negra (EP3); Sistema de Justicia Penal carente de certeza jurídica y confianza ciudadana (EP4).
- b) Sí cumple. En el documento población objetivo, establece las características de la población a beneficiar, clasificándolas en dos grupos: personas o servidores públicos, sin embargo, por la naturaleza del programa, no cuenta con la cuantificación de estas.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

- c) No Aplica. Debido a que su función es en todo el territorio estatal.

- d) Sí cumple. Presenta oficio de Integración Programática en el cual establece las fechas y plazos para revisión y actualización del programa.

Recomendación:

Resultará importante detallar de mejor forma las características del problema, para lo cual se puede establecer un apartado específico en el árbol de problemas; además sería conveniente describir, en la medida de lo posible, la cuantificación de la población a beneficiar; finalmente, es deseable que, desde el documento de diseño, se establezcan los plazos de revisión y actualización del programa.

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí cumple.

NIVEL	CRITERIOS
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo. La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema. Existe(n) evidencia(s) (estatal, nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo. Existe(n) evidencia(s) (estatal, nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

- a) Sí cumple: La información se encuentra contenida en el documento: Acuerdo por el cual se aprueba la actualización del Programa Especial de Procuración de Justicia derivado del Plan Estatal de Desarrollo. En dicho documento se establece la justificación teórica - empírica, en el apartado “Diagnóstico en materia de procuración de justicia”, el cual además de presentar de manera muy puntual las cifras del delito, también establece una relación de causas que generan esa problemática. Además, hace un comparativo entre los delitos cometidos en el país y los cometidos en la entidad, con los cual permite identificar la problemática que sufre el Estado.
- b) Sí cumple: Entre las fuentes de información mínimas a utilizar se encuentra la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

- c) Sí cumple: La respuesta a esta pregunta debe ser consistente con la respuesta de la pregunta.

Recomendación:

El documento es muy completo, por lo que se sugiere su actualización anual, sin embargo, vale la pena generar un comparativo con cifras nacionales e internacionales que permitan un mejor contexto de la problemática local.

**B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y
ESTRATEGIAS ESTATALES**

4. El propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

- a. Existen conceptos comunes entre el propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo o área de enfoque.
- b. El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Sí cumple.

NIVEL	CRITERIOS
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, y Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

- a) Sí cumple: en el acuerdo por el cual se aprueba la actualización del Programa Especial de Procuración de Justicia derivado del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. Se establece el siguiente objetivo: “Consolidar con certeza jurídica el Sistema de Justicia Penal Oral, la resolución de los conflictos penales, el respeto a los Derechos Humanos y la atención a víctimas con acciones de investigación especializada, transparente y justo, mediante sistemas modernos para disminuir los altos índices de

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

impunidad y recuperar la confianza de la sociedad, ante la autoridad ministerial en el Estado.

- b) Sí cumple: al establecer como una de sus estrategias el desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal, operando por conducto de las fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

Justificación:

El eje dos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Quintana Roo, Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho, tiene como objetivo general Garantizar la integridad física y patrimonial de las personas, con estricto apego a la legalidad, cercanía con la población en el marco de los derechos humanos, gobernabilidad y paz social. Su estrategia general es desarrollar esquemas de correspondencia ciudadana que permitan diseñar políticas públicas integrales para una eficaz gobernanza, así como para la prevención y combate de los delitos y la protección de la integridad en el marco de los derechos humanos y con la administración imparción de justicia. Asimismo, el objetivo particular del programa 13 “Procuración de Justicia”, es fortalecer el Sistema de Procuración de Justicia y la resolución de conflictos penales entre ciudadanos que permita brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza; en tanto que la estrategia establecida es elaborar un plan integral e innovador para la correcta aplicación de la procuración de justicia y resolución de conflictos penales entre los ciudadanos, con la colaboración de las instituciones competentes; finalmente, la meta es disminuir el 50% de rezago en las carpetas de investigación a través de la consolidación del Sistema Penal Acusatorio. Para tal efecto se cuenta con 35 líneas de acción enunciadas.

Su relación con el objetivo del programa presupuestario, es consolidar con certeza jurídica el Sistema de Justicia Penal Oral, la resolución de los conflictos penales, el respeto a los Derechos Humanos y la atención a Víctimas con acciones de investigación especializada, transparente y justa, mediante sistemas modernos para disminuir los altos índices de impunidad y recuperar la confianza de la

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

sociedad hacia la autoridad Ministerial en el Estado; y con la estrategia establecida la cual es: desarrollar los lineamientos y procesos del Sistema de Justicia Penal, operando por conducto de las fiscalías especializadas, tipo de delito, y sistemas modernos que permitan mejorar la calidad de la investigación, los servicios de procuración de justicia y fomentar la cultura de la denuncia.

Por lo cual sí se encuentran directamente vinculados.



6. ¿Cómo está vinculado el propósito del programa presupuestario con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Justificación:

El objetivo del programa presupuestario es consolidar con certeza jurídica el Sistema de Justicia Penal Oral, la resolución de los conflictos penales, el respeto a los derechos humanos y la atención a víctimas con acciones de investigación especializada, transparente y justa, mediante sistemas modernos para disminuir los altos índices de impunidad y recuperar la confianza de la sociedad hacia la autoridad Ministerial en el Estado. Lo anterior, tiene relación directa con el Objetivo 16 de desarrollo sostenible: promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas, ya que en sus metas se establece la procuración de la justicia. Dichas metas del objetivo 16 son las siguientes:

16.1 Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

16.4 De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Se entenderá por **población potencial** a la población total o área referida que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y, que, por lo tanto, pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** o área que el programa pretende atender en un periodo dado de tiempo a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial o a una parte de ella y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por **población atendida** a la población o área de enfoque beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

7. Las poblaciones y/o áreas de enfoque, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a. Unidad de medida.
- b. Están cuantificadas.
- c. Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d. Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta:

La población potencial se encuentra enunciada en el programa presupuestario, definiendo como público potencial al concepto persona en los componentes: C01 - carpetas de investigación determinadas y C03 - fortalecimiento del acceso a la justicia a víctimas de delitos por razones de género; en tanto que en los componentes C02 - Carpetas de investigación resueltas por actos de corrupción

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

cometidos por servidores públicos y C04 - Unidades de la Fiscalía General del Estado fortalecidas y/o equipadas la población enunciada está definida como servidor público.

Mientras que la población objetivo está enunciada como personas en C01 - Carpetas de Investigación determinadas y en C03 - Fortalecimiento del Acceso a la justicia a víctimas de delitos por razones de género; en tanto que está definido como servidores públicos en C02 - Carpetas de investigación resueltas por actos de corrupción cometidos por servidores públicos y en C04 - Unidades de la Fiscalía General del Estado fortalecidas y/o equipadas.

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene definidas las poblaciones y/o áreas de enfoque (potencial y objetivo), y• Las definiciones no cumplen con las características establecidas.

- a) Sí cumple: al describir las unidades de medida.
- b) No cumple.
- c) No cumple.
- d) No cumple.

Recomendación:

Por las características del programa definir su cuantificación (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y localidad, cuando aplique). Describir la metodología y fuentes de información para determinar los tipos de población.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los bienes y/o servicios del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a. Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo estatal.
- b. Incluya el bien y/o servicio otorgado.
- c. Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d. Cuenten con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí cumple.

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> • La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.

Es importante definir que el programa tiene beneficiarios externos (público en general) e internos (servidores públicos). Los primeros no pueden ser cuantificables, debido a que no hay certeza de los usuarios que harán uso del programa, sin embargo, los servidores públicos si están cuantificados.

- a) No cumple
- b) Sí cumple: Existe un documento emitido por la secretaría de finanzas en el que se describe el mobiliario y equipo que se hará entrega a los servidores públicos beneficiarios.
- c) No cumple
- d) No cumple

Recomendación

Definir las características de los usuarios y las claves en las que se pueda definir la información de los bienes/servicios otorgados.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Respuesta:

Con fundamento en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, en su artículo 2, establece que este Órgano Autónomo, tendrá como fines la investigación de los delitos y el esclarecimiento de los hechos; otorgar una procuración de justicia eficaz, efectiva, apegada a derecho, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune, así como proveer, proteger, respetar y garantizar los derechos de la verdad, reparación integral y de no repetición de las víctimas, ofendidos en particular y de la sociedad en general.

En este sentido y para responder la interrogante sobre el tipo de beneficiarios que la Fiscalía atiende, se informa que de acuerdo a las atribuciones que le confiere su propia Ley y Reglamento, basados en el código de Procedimientos penales, no se atiende a un tipo de beneficiario en específico, los servicios de Procuración de Justicia que otorga esta Institución son para toda la población quintanarroense, población flotante y al turismo nacional y extranjero que visita el Estado, con la finalidad de garantizar a la ciudadanía el acceso inmediato a la justicia, ya sea a través de los mecanismos alternos de solución de controversias o la investigación de los hechos delictivos, con pleno respeto a los derechos humanos, con enfoque de igualdad de género, interculturalidad, diversidad, con apego a los principios constitucionales y del sistema de justicia penal, hasta alcanzar de forma eficaz y efectiva el esclarecimiento de los hechos con apariencia de delito, sin perder de vista a la víctima y la reparación integral del daño.

D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí Cumple.

NIVEL	CRITERIOS
4	<ul style="list-style-type: none"> Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP estatales o documento normativo del programa. La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

La Fiscalía de Justicia de Quintana Roo presentó la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa Presupuestario E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo, con su resumen narrativo:

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación
Fin	F - Contribuir al fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, mediante la ejecución de programas institucionales para la resolución de los conflictos penales entre los ciudadanos que permita brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza.	PED1311 - Índice de la impunidad en el sistema de justicia penal.	Índice Global de impunidad 2018.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación
Fin	F - Contribuir al fortalecimiento del Sistema de Procuración de Justicia y la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, mediante la ejecución de programas institucionales para la resolución de los conflictos penales entre los ciudadanos que permita brindarles certeza jurídica y recuperar su confianza.	PED1312 - Cifra Negra.	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.
Propósito	P - El Sistema de Justicia Penal Consolidado garantiza la certeza jurídica, en la resolución de Conflictos Penales recuperando la confianza de la sociedad hacia las Instituciones encargadas de Procurar Justicia.	13O011O1 - Posición en delitos no denunciados por causas atribuibles a la autoridad por entidad federativa.	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE).
Componente	C01 - Carpetas de Investigación determinadas.	FGEINPP01C01 - Porcentaje de Carpetas de investigación determinadas.	Informes estadísticos de resoluciones de carpetas de investigación determinadas en el periodo, emitido por la Dirección de Política y Estadística Criminal.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación
Actividad	C01.A01 - Determinación de carpetas de investigación correspondientes a ejercicios anteriores.	FGEINPP01C01A01 - Porcentaje de Carpetas de investigación correspondientes de ejercicios anteriores determinadas.	Informes estadísticos de resoluciones de carpetas de investigación determinadas en ejercicios anteriores, emitido por la Dirección de Política y Estadística Criminal.
Actividad	C01.A02 - Obtención de las sentencias de las carpetas de investigación.	FGEINPP01C01A02 - Porcentaje de sentencias obtenidas en vía de ejecución penal.	Reporte de sentencias emitido por la Dirección de Política y Estadística Criminal.
Actividad	C01.A03 - Formulación de acusaciones en carpetas de investigación.	FGEINPP01C01A03 - Porcentaje de denuncias formuladas en carpetas de investigación.	Reportes de acusaciones formuladas por la Vicefiscalía de procesos.
Actividad	C01.A04 - Cumplimiento de mandamientos judiciales.	FGEINPP01C01A04 - Porcentaje de ordenes de aprehensiones cumplidas.	Reporte de mandamientos judiciales emitido por la Dirección de Política y Estadística Criminal.
Actividad	C01.A05 - Realización de acciones inter y extrainstitucionales en materia de justicia penal para adolescentes.	FGEINDPP01C01A05 - Realización de acciones inter y extrainstitucionales en materia de justicia penal para adolescentes.	Reporte de acciones realizadas emitido por la Fiscalía Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación
Actividad	C01.A06 - Determinación de las Averiguaciones Previas.	FGEINPP01C01A06 - Porcentaje de averiguaciones previas determinadas.	Informes estadísticos de determinaciones de averiguaciones previas, emitido por la Vicefiscalía de Investigación Territorial de la Fiscalía General del Estado.
Actividad	C01.A07 - Emisión de dictámenes e informes periciales.	FGEINPP01C01A07 - Porcentaje de dictámenes e informes emitidos respecto a las solicitudes recibidas.	Reporte de dictámenes emitidos por la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado.
Actividad	C01.A08 - Emisión de informes de investigación solicitados por el Ministerio Público.	FGEINPP01C01A08 - Porcentaje de informes de investigación emitidos.	Informe trimestral emitido por la Dirección General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado.
Actividad	C01.A09 - Cumplimentación de las órdenes de aprehensión.	FGEINDPP01C01A09 - Porcentaje de órdenes de aprehensión cumplidas	Informe trimestral emitido por la Dirección General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado.
Actividad	C01.A10 - Realización de operativos de investigación.	FGEINDPP01C01A10 - Porcentaje de operativos de	Informe trimestral de operativos realizados

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación
		investigación realizados.	emitido por la Dirección de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado.
Actividad	C01.A11 - Realización de operativos en conjunto.	FGEINDPP01C01A11 - Porcentaje de operativos realizados en conjunto con los tres órdenes de Gobierno.	Informe trimestral de operativos realizados en conjunto emitido por la Dirección de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado.
Actividad	C01.A12 - Firma de acuerdos reparatorios.	FGEINDPP01C01A12 - Porcentaje de acuerdos reparatorios realizados.	Reporte interno emitido por el Centro de Justicia Alternativa de la Fiscalía General del Estado.
Actividad	C01.A13 - Brindar la atención correspondiente a las y los ofendidos y víctimas del delito.	FGEINDPP01C01A13 - Porcentaje de víctimas del delito atendidas.	Reporte estadístico obtenido del SIGAP proporcionado por la Dirección de Política y Estadística Criminal.
Actividad	C01.A14 - Emisión de alertas y acciones operativas de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.	FGEINDPP01C01A14 - Porcentaje de alertas y acciones operativas emitidas de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.	Reporte de alertas y acciones operativas realizado por la Fiscalía Especializada en Búsqueda de Personas

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación
			Desaparecidas y no localizadas.
Actividad	C01.A15 - Colaboración en el programa local contra la trata de personas.	FGEINDPP01C01A15 - Porcentaje de reportes de microdatos rendidos del delito de trata de personas.	Reporte de microdatos enviado al Secretariado Ejecutivo realizado por la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas.
Actividad	C01.A16 - Implementación de acciones para establecer la Unidad de Análisis de la Información Patrimonial y Económica en el Estado.	FGEINDPP01C01A16 - Porcentaje de acciones realizadas para establecer la UIPES.	Evidencia documental emitida por la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica.
Actividad	C01.A17 - Realizar trámites con organismos nacionales e internacionales para mejorar la procuración de justicia.	FGEINDPP01C01A17 - Porcentaje de acciones realizadas con los organismos nacionales e internacionales para mejorar la procuración de justicia.	Reporte interno de la Coordinación de asuntos internacionales de la Fiscalía General del Estado.
Actividad	C01.A18 - Aplicación de protocolos en las carpetas de investigación en las fiscalías especializadas.	FGEINDPP01C01A18 - Porcentaje de protocolos aplicados en el desarrollo de la integración de las carpetas de investigación.	Reporte de protocolos aplicados por delitos de las carpetas de investigación.
Actividad	C01.A19 - Emisión de instrumentos normativos para la	FGEINDPP01C01A19 - Porcentaje de instrumentos normativos	Reporte de instrumentos normativos emitidos por la

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación
	actualización del marco jurídico.	emitidos para la actualización del marco jurídico.	Dirección Jurídica.
Actividad	C01.A20 - Capacitación y/o especialización del personal sustantivo de la Fiscalía General del Estado.	FGEINDPP01C01A20 - Porcentaje del personal sustantivo de la FGE capacitado y/o especializado.	Los servidores públicos aplican los conocimientos adquiridos en el desempeño de sus funciones.
Actividad	C01.A21 - Capacitación de los servidores públicos de la FGE en materia de derechos humanos.	FGEINDPP01C01A21 - Porcentaje de servidores públicos de la FGE capacitado en materia de derechos humanos.	Reporte del personal de la FGE capacitado en materia de Derechos Humanos, emitido por Instituto de Formación Profesional e Investigación Jurídica.
Actividad	C01.A22 - Capacitación de servidores públicos de FGE en materia de conducta profesional.	FGEINDPP01C01A22 - Porcentaje del personal de la FGE capacitado en materia de conducta profesional.	Reporte anual del personal de la FGE capacitado en materia de conducta profesional, el cual deberá de contener los avisos de privacidad y datos personales, emitido por el Órgano Interno de Control.
Actividad	C01.A23 - Realizar el registro del personal sustantivo con evaluaciones vigentes de control de confianza.	FGEINPP01C01A23 - Porcentaje del personal sustantivo con evaluaciones vigentes de control de confianza.	Reporte de personal sustantivo registrado con evaluación vigente emitido

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación
			por la Dirección del Servicio Profesional de Carrera del personal sustantivo.
Actividad	C01.A24 - Obtención del Certificado Único Policial.	FGEINPP01C01A24 - Porcentaje de personal policial que cuenta con Certificado Único Policial.	Reporte de personal policial que cuenta con Certificado Único Policial emitido por la Dirección del Servicio Profesional de Carrera del personal sustantivo.
Actividad	C01.A25 - Generación de Estadísticas que permitan a la Fiscalía General del Estado la toma de decisiones de las áreas sustantivas.	FGEINPP01C01A25 - Porcentaje de reportes estadísticos estatales realizados en materia de incidencia delictiva.	Reporte estadístico emitido por la Dirección de Política y Estadística Criminal.
Actividad	C01.A26 - Ejecución de acciones en materia de cultura de la prevención del delito, participación ciudadana y servicios a la comunidad.	FGEINPP01C01A26 - Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de cultura de la prevención del delito, participación ciudadana y servicios a la comunidad.	Reporte de acciones ejecutadas por parte de la Dirección de Prevención del Delito, Participación Ciudadana y Servicios a la comunidad de la Fiscalía General del Estado.
Actividad	C01.A27 - Acciones realizadas en cumplimiento a las recomendaciones por motivo de violación a	FGEINPP01C01A27 - Porcentaje de acciones realizadas en cumplimiento a las recomendaciones	Informe emitido por la Dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación
	los derechos humanos.	por motivo de violación a los derechos humanos.	
Componente	C02 - Carpetas de investigación resueltas por actos de corrupción cometidos por servidores públicos.	FGEINPP01C02 - Porcentaje de carpetas de investigación resueltas por delitos cometidos por servidores públicos en materia de corrupción en el Estado.	Reporte de carpetas de investigación resueltas por delitos cometidos por servidores públicos en materia de corrupción emitido por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
Actividad	C02.A01 - Acuerdos y/o convenios suscritos que permitan a la Fiscalía fortalecer su modelo de gestión coadyuvando al marco normativo para el combate a la corrupción.	FGEINPP01C02A01 - Porcentaje de acuerdos y/o convenios de cooperación y colaboración suscritos, con autoridades de los tres niveles de gobierno, para prevenir, investigar y perseguir los delitos por hechos de corrupción en el Estado.	Reporte de acuerdos y/o convenios suscritos que permitan a la Fiscalía fortalecer su modelo de gestión coadyuvando al marco normativo para el combate a la corrupción.
Actividad	C02.A02 - Capacitación a servidores públicos y particulares en materia de formación de prevención sobre hechos de corrupción fortaleciendo la formación cívica y ética.	FGEINPP01C02A02 - Porcentaje de servidores públicos y particulares capacitados en materia de prevención de hechos de corrupción en el Estado.	Reporte de servidores públicos y particulares capacitados en materia de prevención de hechos de corrupción en el Estado.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación
Actividad	C02.A03 - Formulación de informes ejecutivos en coordinación con la Secretaría Técnica del Sistema Anticorrupción sobre la mejora de los procedimientos de prevención de delitos de corrupción en lo local, nacional e internacional.	FGEINPP01C02A03 - Porcentaje de informes ejecutivos realizados en materia de delitos por hechos de corrupción en el Estado.	Informe emitido por la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado.
Componente	C03 - Fortalecimiento del acceso a la justicia a víctimas de delitos por razones de género.	FGEINPP01C03 - Porcentaje de mujeres y/o personas de la diversidad sexual víctimas atendidas de delitos por razones de género.	Reporte de mujeres y/o personas de la diversidad sexual víctimas atendidas de delitos por razones de género, emitido por la Vicefiscalía de Investigación Especializada.
Actividad	C03.A01 - Seguimiento a las acciones de la Alerta de Violencia de Género en el Estado.	FGEINPP01C03A01 - Porcentaje de las acciones realizadas para atender la Alerta de Violencia de Género en el Estado	Reporte de acciones del Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General del Estado, en materia de la Alerta de Violencia de Género.
Actividad	C03.A02 - Otorgamiento de atención, asistencia, protección y reparación integral a las mujeres víctimas de violencia y prevenir	FGEINPP01C03A02 - Porcentaje de atenciones que se brindan a las mujeres víctimas de violencia.	Reporte de atenciones del Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General del Estado.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación
	la revictimización con enfoque psicosocial, perspectiva de género y derechos humanos.		
Componente	C04 - Unidades de la Fiscalía General del Estado fortalecidas y/o equipadas.	FGEINPP01C04 - Porcentaje de unidades responsables de la FGE equipadas.	Reporte de resguardos firmados por los usuarios correspondientes a las unidades administrativas equipadas.
Actividad	C04.A01 - Implementación de mecanismos de evaluación, que permitan la mejora continua de las áreas de la Fiscalía General del Estado.	FGEINPP01C04A01 - Porcentaje de mecanismos de evaluación implementados para la mejora continua de las áreas de la Fiscalía General del Estado.	Informe del número de cédulas de evaluación emitido por la Dirección General de Administración.
Actividad	C04.A02 - Implementación de los mecanismos idóneos para la atención al público, con capacidades diferentes que acuden a presentar su denuncia.	FGEINPP01C04A02 - Porcentaje de mecanismos implementados para la atención al público con capacidades diferentes que acuden a presentar su denuncia.	Evidencia fotográfica y documental emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.
Actividad	C04.A03 - Generar un banco integral de datos digitales que concentre la información de todas las áreas de la Fiscalía General del Estado.	FGEINPP01C04A03 - Porcentaje de archivos digitalizados de las áreas de la FGE.	Reporte de archivos digitalizados emitido por la Coordinación de Archivo de la Fiscalía General del Estado.
Actividad	C04.A04 - Implementación del	FGEINPP01C04A04 - Porcentaje del programa integral	Informe del programa en operación a

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación
	Programa integral de tecnologías.	de tecnologías implementado.	cargo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Actividad	C04.A05 - Implementación del Programa de Infraestructura y Mantenimiento de la FGE.	FGEINPP01C04A05 - Porcentaje de acciones realizadas del Programa de Infraestructura y Mantenimiento de la FGE.	Evidencia fotográfica y documental emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.
Actividad	C04.A06 - Otorgamiento de promociones y estímulos a los servidores públicos que laboran en la Fiscalía General del Estado.	FGEINPP01C04A06 - Porcentaje de cédulas de evaluación aplicadas a servidores públicos de la FGE.	Reporte de las cédulas de evaluación realizadas a los servidores públicos por la Dirección General de Administración y Finanzas.
Actividad	C04.A07 - Gestión con instituciones nacionales e internacionales, recursos para el equipamiento, infraestructura y capacitación para mejorar la operatividad de la Fiscalía General del Estado.	FGEINPP01C04A07 - Porcentaje de convenios firmados con Instituciones nacionales para el equipamiento, infraestructura y capacitación.	Informe de convenios firmados en resguardo de la Dirección General de Administración y Finanzas.
Actividad	C04.A08 - Elaboración de los manuales administrativos que faciliten la operatividad, desarrollo y cumplimiento de actividades con eficiencia y eficacia.	FGEINPP01C04A08 - Porcentaje de manuales administrativos de la FGE elaborados, aprobados y publicados.	Informe de la publicación en la página del Periódico Oficial del Estado.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022



11. Las fichas técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a. Nombre.
- b. Definición.
- c. Método de cálculo.
- d. Unidad de Medida.
- e. Frecuencia de Medición.
- f. Línea base.
- g. Metas.
- h. Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta: Sí cumple.

NIVEL	CRITERIOS
4	<ul style="list-style-type: none"> Del 85% al 100% de las fichas técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

La Fiscalía de Justicia del Estado de Quintana Roo, presentó sus fichas técnicas de diseño y seguimiento de indicadores 2022.

Estructura del Indicador:

- Nombre.
- Descripción.
- Unidad Responsable.
- Método de Cálculo.
- Medios de Verificación.
- Responsable.
- Categoría.
- Dimensión.
- Periodicidad.
- Unidad de medida del indicador.
- ¿Es para cuenta pública?

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

La evidencia se muestra a continuación:

SIPPRE 2022 | MODIFICACIÓN
Fecha: 20/04/2022
Página 1 de 2

4105 - Fiscalía General del Estado

INDICADORES				
CONTEXTO				
Programa Presupuestario	E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo			
Unidad Presupuestaria del Programa Presupuestario	E051-101 - Fiscalía de la Fiscalía General del Estado			
Plan de Gestión (Componente)	F.P.026 - Fortalecimiento del acceso a la justicia e impulso en materia de género			
DESCRIPCIÓN				
Indicador	F026P02601 - Promoción de mujeres en procesos de la criminalidad sexual víctimas de delitos por violencia de género doméstica			
	Descripción	Unidad Presupuestaria de la Fiscalía del Estado		
Mide el porcentaje de mujeres en procesos de la criminalidad sexual y víctimas de delitos por violencia de género doméstica.				
Unidad de Medida	Número de mujeres y/o víctimas de la criminalidad sexual víctimas de delitos por violencia de género doméstica en el periodo 2020-2022. Fórmula de operación: número de mujeres víctimas de delitos por violencia de género doméstica / número de delitos por violencia de género doméstica			
Referencia Administrativa				
Método de Verificación	Número de mujeres y/o víctimas de la criminalidad sexual víctimas de delitos por violencia de género doméstica, obtenidos por la Sala IV del Poder Judicial Quintanense.			
Responsable y Tipo de Actividad	026 - Promoción de la Investigación Especializada			
Categoría	Dimensiones	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Sistema Público?
026-01	026-01	Trimestral	Nº - Número de Delitos	SI
RELEVANCIA				
INDICADOR	Número de mujeres y/o víctimas de la criminalidad sexual víctimas de delitos por violencia de género doméstica en el periodo			
DESCRIBICIÓN	Número de personas víctimas de la criminalidad sexual			
	Unidad de Medida del Numerador	Nº - Número de Delitos		
	Unidad de Medida del Denominador	Nº - Número de Delitos		

SIPPRE 2022 | MODIFICACIÓN
Fecha: 20/04/2022
Página 1 de 2

4105 - Fiscalía General del Estado

INDICADORES				
CONTEXTO				
Programa Presupuestario	E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo			
Unidad Presupuestaria del Programa Presupuestario	E051-101 - Fiscalía de la Fiscalía General del Estado			
Plan de Gestión (Componente)	F.P.026 - Fortalecimiento del acceso a la justicia e impulso en materia de género			
DESCRIPCIÓN				
Indicador	F026P02604 - Promoción de Unidades Responsables de la FGE Especializadas			
	Descripción	Unidad Presupuestaria de la Fiscalía del Estado		
Mide el porcentaje de unidades responsables de la FGE especializadas.				
Unidad de Medida	Número de unidades especializadas (suma de unidades programadas y reales) / 100			
Referencia Administrativa				
Método de Verificación	Reporte de Seguimiento Impreso por los usuarios de la plataforma a las unidades administrativas especializadas.			
Responsable y Tipo de Actividad	026 - Promoción de la Investigación Especializada			
Categoría	Dimensiones	Periodicidad	Unidad de Medida del Indicador	¿Es para Sistema Público?
026-01	026-01	Trimestral	Nº - Unidades Responsables	SI
RELEVANCIA				
INDICADOR	Número de unidades especializadas			
DESCRIBICIÓN	Número de unidades programadas y reales			
	Unidad de Medida del Numerador	Nº - Unidades de		
	Unidad de Medida del Denominador	Nº - Unidades Programadas		

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022



SIPRES 2022 | MODIFICACIÓN

Fecha: 20/06/2022

Página 1 de 6

4105 - Fiscalía General del Estado

RESUMEN						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Programa Presupuestario	E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo					
Unidad Presupuestaria del Programa Presupuestario	E05101 - Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo					
Unidad Ejecutora del Programa Presupuestario	E051011 - Fiscalía de Investigación Administrativa					
SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO						
Subprograma: E05101001 - Programa de Sistema de Investigación Administrativa						
Descripción			Unidad Responsable de la Ejecución del Subprograma			
Unidad Ejecutora de la Fiscalía de Investigación Administrativa			E0510101 - Fiscalía de Investigación Administrativa			
Nombre de Cuenta	Cuenta de Egresos de Investigación Administrativa en el ejercicio fiscal; Salario de personal de Investigación Administrativa en el mismo ejercicio y 191					
Forma de Administración	Forma de administración de recursos de Investigación Administrativa en el ejercicio fiscal; Salario de personal de Investigación Administrativa en el mismo ejercicio y 191					
Medio de Verificación	Forma de verificación de recursos de Investigación Administrativa en el ejercicio fiscal; Salario de personal de Investigación Administrativa en el mismo ejercicio y 191					
Responsable y Tipo de Cuenta	C01 - Salarios de Investigación Administrativa					
Categoría	Subcategoría	Programa	Unidad de Medida de Ejecución	¿Es para contar Fidecomis?		
E0510101	EFOCA	E05101001	Salarios	No		
INDICADORES						
INDICADOR	Número de egresos de Investigación Administrativa en el ejercicio fiscal			Unidad de Medida del Indicador	E051 - Salarios de Investigación	1
INDICADOR	Número de egresos de Investigación Administrativa en el ejercicio fiscal			Unidad de Medida del Indicador	E051 - Salarios de Investigación	1

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a. Cuentan con unidad de medida.
- b. Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c. Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Sí Cumple.

NIVEL	CRITERIOS
2	<ul style="list-style-type: none"> • Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

La cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas emitida por la Fiscalía General del Estado e ingresada al Sistema de Integración Programática y Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno de Quintana Roo, contiene información acerca de las preguntas planteadas:

- a) Sí cumple: No establece como tal una unidad de medida, pero si una descripción de la acción a realizar.
- b) Sí cumple: Se orientan a impulsar el desempeño.
- c) No cumple: La información remitida no permite conocer más sobre ese tema.

Recomendaciones:

Establecer con claridad las metas e informar de manera adecuada sobre las fuentes de información que en este tema se puede consultar. Lo anterior en el entendido de que por la naturaleza de la Fiscalía, no es posible calcular beneficiarios finales, y por tanto las metas pueden ser más técnicas.

E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES

13. ¿Con cuáles programas estatales en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Respuesta:

La Fiscalía de Justicia tiene tareas específicas que no son concordantes más que con las áreas de seguridad de la administración. Sin embargo, la autonomía de la Fiscalía no permite establecer coordinación directa con otras áreas gubernamentales. Por lo tanto, no hay información que permita comparar si hay complementariedad con algún otro programa.

III. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- a. Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- b. Contempla el mediano y/o largo plazo.
- c. Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el fin y propósito del programa.
- d. Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí cumple.

NIVEL	CRITERIOS
4	<ul style="list-style-type: none"> • El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Se analizó el Programa Especial de Procuración de Justicia, el cual, en su versión actualizada, es resultado de un ejercicio de planeación, que deriva del Plan Estatal de Desarrollo. Este programa establece como objetivo consolidar con certeza jurídica el Sistema de Justicia Penal Oral, la resolución de los conflictos penales, el respeto a los derechos humanos y la atención a víctimas, con acciones de investigación especializada, transparente y justa, mediante sistemas modernos para disminuir los altos índices de impunidad y recuperar la confianza de la sociedad hacia la autoridad ministerial del Estado. De esta forma, los resultados de la evaluación son los siguientes:

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

- a) Sí cumple: el programa está alineado tanto a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo, particularmente en su eje 2 Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho, como a los objetivos planteados en el Programa Especial de Procuración de Justicia. Ambos están alineados al objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “Paz, justicia e instituciones sólidas”.

- b) Sí cumple: si bien es cierto que no se establece como tal en los documentos los plazos de manera específica, se puede sobre entender cuáles de estos son inmediatos y cuales tienen una temporalidad diferente.

- c) Sí cumple: está contenido en el Programa Específico de Procuración de Justicia, así como en el Programa Presupuestario.

- d) Sí cumple: Los indicadores están perfectamente definidos en el Programa Presupuestario 4105 presentado por la Fiscalía General del Estado.

Recomendación:

Especificar los tiempos de las metas a corto, mediano y largo plazo.

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a. Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b. Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c. Tienen establecidas sus metas.
- d. Se revisan y actualizan.

Respuesta: Sí cumple.

NIVEL	CRITERIOS
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

- a) Sí cumple: los ejercicios realizados en el Plan Estatal de Desarrollo y en el Plan Especial de Procuración de Justicia, establecen las directrices para la metodología del ejercicio de planeación, el cual se observa en las cédulas del Programa Presupuestario.
- b) Sí cumple: la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) del Gobierno del Estado de Quintana Roo, estableció un sistema de seguimiento denominado Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), en el cual se vacían los datos para su seguimiento, por lo que los responsables de los principales procesos del programa están obligados a conocerlos.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

c) Sí cumple: en la cédula de avance de cumplimiento de objetivos y metas presentado por la Fiscalía General del Estado, se presentan cada una de las metas, aquí el ejemplo:

CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS															
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO															
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022															
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo												
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD	NOMBRE DEL META	OBJETO DEL META	PERCENTAJE DE AVANCE	META ANUAL PROGRAMADA	AVANCEABLE	MES POR MES				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIÓN			
						PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS				TEND	REAL				
						ENE	FEB	MAR	ABR						
F - Contribuir al fortalecimiento del Sistema de Procuraduría de Justicia y la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, mediante la implementación para la identificación de vacantes para los servidores que permita fortalecer el sistema judicial y recuperar su confianza	PROJ01 - Índice de la Ingresos al sistema de justicia penal	SELECCIONAR	100%	10,000	SI	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	100,00%	100,00%	Se han planeado actividades para el 2022, al estado de Quintana Roo, respecto al 10 por ciento que está de presupuesto con respecto a la cantidad de vacantes a cubrir y se han programado en el Sistema de Integración Presupuestaria (SIPRES) 2022, un presupuesto de 10 millones de pesos, para el fortalecimiento del sistema judicial y recuperar su confianza.
F - Contribuir al fortalecimiento del Sistema de Procuraduría de Justicia y la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, mediante la implementación para la identificación de vacantes para los servidores que permita fortalecer el sistema judicial y recuperar su confianza	PROJ01 - Otro ítem	SELECCIONAR	100%	10,000	SI	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	10,00%	10,00%	Se han planeado actividades para el 2022, al estado de Quintana Roo, respecto al 10 por ciento que está de presupuesto con respecto a la cantidad de vacantes a cubrir y se han programado en el Sistema de Integración Presupuestaria (SIPRES) 2022, un presupuesto de 10 millones de pesos, para el fortalecimiento del sistema judicial y recuperar su confianza.

d) De igual forma en el formato de cédula de avance de cumplimiento, se observa la revisión de las metas.

Recomendación:

Establecer si las metas se actualizan. Es posible que, si se actualicen, pero no se encuentra evidencia de que se realice.

**B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O
PROCESOS DE EVALUACIÓN**

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a. De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b. De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c. Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d. De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

NIVEL	CRITERIOS
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas.

Respuesta: Sí cumple.

La información con la que se cuenta permite conocer que las auditorías externas realizadas han impactado de manera directa en el diseño de los programas; lo anterior se puede observar en las mejoras realizadas en los indicadores que fueron presentados en años anteriores.

Si bien se han tomado en cuenta más las evaluaciones internas como son los enlaces enviados del Programa Anual de Evaluación y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, los informes de la Consultoría “ConsultGov” hecha sobre el FASP 2022, incluyen algunos de los puntos referentes que pueden definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: Sí Cumple.


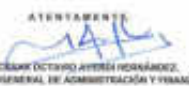






NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

La información con la que se cuenta solo permite conocer cuáles son los aspectos susceptibles de mejora de los resultados de evaluación del desempeño que son correspondiente a FASP 2022. Sin embargo, no permite conocer si los informes de evaluación externa cumplen con las características explicadas. Los enlaces enviados del Programa Anual de Evaluación y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, no establecen esta metodología. El informe de la Consultoría “ConsultGov” hecha sobre el FASP 2022, no incluye el tema de consolidación del Sistema de Justicia Penal. Por tal motivo, no se puede llenar el anexo 4.

Se muestra aquí la evidencia de las acciones de los Aspectos Susceptibles de Mejora presentados por la Fiscalía:

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

 <p style="text-align: center;">Dirección General de Administración y Finanzas</p> <p style="text-align: center;">Mesa No. F020R0F04000X04P0100002 Asesor: los resultados obtenidos de los ASB Evaluación del Desempeño del FASP 2022. Chetumal, Quintana Roo, a 29 de Octubre de 2022.</p> <p>LIC. INDIUÍL ANGELO LÓPEZ ALBA COORDINADOR DE FONDOS FEDERALES Y ESTATALES DE LA SEDEP. PRESENTE.</p> <p>Ex amicus al cívico N° 00000000000000000000 de fecha 10 de octubre del año en curso, así como en seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora que se señalan en el Anexo II, emitidos en los Mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (Desempeño de Informes de Evaluación) y los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.</p> <p>Por lo anterior, remito de Anexo II, Documento de Trabajo en Formato Word y PDF (Adjuntos) suscritos, mismo que ha estado al tanto, mediante el correo electrónico induil@fge.gob.mx.</p> <p>En este por el momento, quedará a su cargo para emitir un veredicto escrito.</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE</p>  <p style="text-align: center;">LIC. CÉSAR OCTAVIO AYERDI HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	 <p style="text-align: center;">Dirección General de Administración y Finanzas</p> <p style="text-align: center;">Asesor: Sesiones de ASB-FASP 2022 Chetumal, Quintana Roo, 07 de noviembre de 2022.</p> <p>Derivado del establecimiento de los Mecanismos para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de mejora del Programa Presupuestario Suscritos de la Fiscalía General del Estado, consistentemente a la Evaluación del Desempeño del FASP 2022, así como de la información al respecto enviada, de acuerdo a la metodología de trabajo propia a el Presupuesto Basado en Resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> En 2022, se accionaron 8 proyectos con recursos provenientes del Fondo de Apoyaciones para la Seguridad Pública, abarcando con sus metas y objetivos en los siguientes componentes del Programa Presupuestario E051, Consolidación del Sistema de Justicia Penal de Quintana Roo: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>COMPONENTE</th> <th>PROYECTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. C01. Unidades de Investigación delictiva</td> <td>Fortalecimiento y Capacitación de los elementos Policiales de Seguridad Pública (FSPC).</td> </tr> <tr> <td>2. C02. Fortalecimiento del Asesoría a la Justicia y control de calidad por procesos de gestión.</td> <td>Asesoría a la Justicia para las mujeres.</td> </tr> <tr> <td>3. C04. Unidades de la Fiscalía General del Estado fortalecidas en seguridad.</td> <td>Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública (ISP). Especialización de los Asesores especializados de la Fiscalía de personas. Desarrollo de los cursos formativos en la investigación de hechos delictivos. Módulo de Investigación de Unidades de Policía Comunitaria.</td> </tr> </tbody> </table> <ul style="list-style-type: none"> Con motivo de Oficio: F020R0F04000X04P0100002 de fecha 07 de marzo de 2022, se refirió a los alcances y roles de los indicadores que sustentan establecidos en la MFI para ser operados fiscal, así como el proceso que deberán seguir para informar de manera semestral al avance de los resultados en el Sistema de Seguimiento Presupuestario - Presupuesto (SSPPRE) 2022 administrado por la SEDFPLM. En el evento, se reiteró la importancia para la calidad del avance programado en el (SSPPRE) cada unidad responsable reportar hasta el corte del 31 de septiembre del 2022. <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE</p>  <p style="text-align: center;">LIC. CÉSAR OCTAVIO AYERDI HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	COMPONENTE	PROYECTO	1. C01. Unidades de Investigación delictiva	Fortalecimiento y Capacitación de los elementos Policiales de Seguridad Pública (FSPC).	2. C02. Fortalecimiento del Asesoría a la Justicia y control de calidad por procesos de gestión.	Asesoría a la Justicia para las mujeres.	3. C04. Unidades de la Fiscalía General del Estado fortalecidas en seguridad.	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública (ISP). Especialización de los Asesores especializados de la Fiscalía de personas. Desarrollo de los cursos formativos en la investigación de hechos delictivos. Módulo de Investigación de Unidades de Policía Comunitaria.						
COMPONENTE	PROYECTO														
1. C01. Unidades de Investigación delictiva	Fortalecimiento y Capacitación de los elementos Policiales de Seguridad Pública (FSPC).														
2. C02. Fortalecimiento del Asesoría a la Justicia y control de calidad por procesos de gestión.	Asesoría a la Justicia para las mujeres.														
3. C04. Unidades de la Fiscalía General del Estado fortalecidas en seguridad.	Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública (ISP). Especialización de los Asesores especializados de la Fiscalía de personas. Desarrollo de los cursos formativos en la investigación de hechos delictivos. Módulo de Investigación de Unidades de Policía Comunitaria.														
 <p style="text-align: center;">Dirección General de Administración y Finanzas</p> <p>Este es el punto de inicio de su proceso de acuerdo a sus objetivos, obteniendo un porcentaje de avance del 73% respecto a las metas programadas en las indicaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> La información de los indicadores en revisión se encuentra publicada en el segmento de información Pública en el apartado "Indicadores de Desempeño" en la página oficial de la FGE. Lugar de acceso: https://www.fgexro.gob.mx/indicadores-de-desempeño <p>En este particular, no se pudo emitir un veredicto y valoración escrita.</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE</p>  <p style="text-align: center;">LIC. CÉSAR OCTAVIO AYERDI HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p style="text-align: center;">Mesa 01 DOCUMENTO DE TRABAJO</p>  <p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y DECLARACIONES EXTERNAS</p> <p style="text-align: center;">Nombre de la Secretaría: Fiscalía General del Estado Nombre del programa: E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal. Tipo de Evaluación: Evaluación específica del desempeño. Periodo de Evaluación: 01 de enero al 31 de octubre de 2022.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Aspecto Susceptible de Mejora</th> <th>Actividad</th> <th>Estado</th> <th>Fecha de</th> <th>Realización</th> <th>Medio y</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Indicador de indicadores de desempeño por unidades de la FGE.</td> <td>Realizar el seguimiento de los indicadores de desempeño de las unidades de la FGE.</td> <td>En proceso</td> <td>31 de octubre de 2022</td> <td>Programa de mejora de indicadores de desempeño.</td> <td>Informe de avance de indicadores de desempeño.</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE</p>  <p style="text-align: center;">LIC. CÉSAR OCTAVIO AYERDI HERNÁNDEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Estado	Fecha de	Realización	Medio y	1	Indicador de indicadores de desempeño por unidades de la FGE.	Realizar el seguimiento de los indicadores de desempeño de las unidades de la FGE.	En proceso	31 de octubre de 2022	Programa de mejora de indicadores de desempeño.	Informe de avance de indicadores de desempeño.
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Estado	Fecha de	Realización	Medio y									
1	Indicador de indicadores de desempeño por unidades de la FGE.	Realizar el seguimiento de los indicadores de desempeño de las unidades de la FGE.	En proceso	31 de octubre de 2022	Programa de mejora de indicadores de desempeño.	Informe de avance de indicadores de desempeño.									

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública del estado de Quintana Roo, se han logrado los resultados establecidos?

Respuesta:

Se presentó como información para esta pregunta, el oficio FGE/QR/DFG/CHE/DGAF/1712/2022 firmado por la Dirección General de Administración y Finanzas y dirigido al Coordinador de Fondos Estatales de la SESESP, en el cual informan sobre el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), particularmente del programa E051 Evaluación Específica del Desempeño, en el cual se sugiere: *realizar la alineación a los proyectos autorizados con recursos FASP, de acuerdo con las matrices de indicadores que emita la SESESP.*

A continuación, se presenta la evidencia del seguimiento al cumplimiento de los ASM:

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: Fiscalía General del Estado.

Nombre del programa: E051- Consolidación del Sistema de Justicia Penal.

Tipo de Evaluación: Evaluación específica del desempeño.

Periodo de Evaluación: 01 de enero al 31 de octubre de 2022

No.	Aspecto Susceptible de Mejora <i>(Reservados los que se formalizarán como compromisos de mejora)</i>	Actividad <i>(Se sugiere iniciar con un verbo en infinitivo y señalar con precisión las acciones necesarias a cumplir con el asunto de mejora)</i>	Áreas responsables <i>(Se deberá señalar el área administradora responsable de cada actividad)</i>	Fecha de término <i>(mes y año en el que se prevé la conclusión de las actividades)</i>	Resultados Esperados <i>(Los resultados o afectación positiva se expresan con cada actividad)</i>	Nombre y ubicación del documento probatorio <i>(La evidencia física o electrónica donde se aprobará la conclusión de las actividades)</i>
1	Diseño de indicadores independientes por proyecto autorizado con recurso FASP, por instrucción de la SEFIPLAN	Realizar la alineación a los proyectos autorizados con recurso FASP de acuerdo a las matrices de indicadores que emita la SESESP.	-Mtro. Vicente Iturbe Mendoza. -Mtra. Mariana Sánchez Tapia -Mtro. Carlos Maya Girón -Quim. Noé Tapia Albino. -Lic. Guido Renán Rosas López. - C. Alain Durán Villaseñor	Diciembre 2023	-Programar las metas respecto al recurso autorizado. - Llevar el control y seguimiento de las metas programadas.	Ficha técnica de Indicadores

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Respuesta: No Cumple.

No hay información que permita el análisis y responder esta pregunta.

La información con la que se cuenta no permite conocer si los informes de evaluación externa cumplen con las características explicadas. Los enlaces enviados del Programa Anual de Evaluación y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, no establecen esta metodología. El informe de la Consultoría “ConsultGov” hecha sobre el FASP 2022, no incluye el tema de consolidación del Sistema de Justicia Penal.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿Qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Respuesta:

Toda vez que las evaluaciones externas de años anteriores se han dedicado a la evaluación del diseño de los indicadores, sería prudente que las próximas evaluaciones se dedicaran a la evaluación de resultados.

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a. La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.
- b. Los bienes y/o servicios otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c. Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d. Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos.

Respuesta: Sí Cumple.

Se presenta a continuación información proporcionada por la Fiscalía de Justicia de Quintana Roo:

La Fiscalía General del Estado, para proporcionar la atención al público en general que solicita los servicios de procuración de justicia.

Se inicia en la Unidad de Atención Temprana quien es la encargada de recibir, registrar y analizar las denuncias en primera instancia, en ésta se inician o se canalizan las carpetas de investigación de acuerdo con su complejidad. En este sentido, el Modelo Homologado de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, establece una guía de valoración de casos mediante un proceso de cuatro pasos:

- 1.- Recepción de la Denuncia
- 2.- Análisis de la existencia del hecho delictivo
- 3.- Análisis sobre la complejidad de investigación e impacto
- 4.- Análisis sobre resolución y canalización

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

La valoración del caso sirve para determinar la relevancia y complejidad de la investigación, de este modo la Unidad de Atención Temprana podrá determinar a qué área enviarlo para su atención y resolución.

Los elementos para considerar para la valoración son los siguientes:

1. Si es un delito que requiera prisión preventiva oficiosa
2. La forma en que se cometió el delito
3. El contexto de la comisión del delito
4. Tipo de imputado (Conocido, parcialmente conocido, desconocido)
5. Complejidad en la investigación
6. Procedencia de solución alterna

Unidad de Imputado Desconocido.

El Modelo Homologado define a esta área como la encargada de recibir y determinar las carpetas de investigación que podrían determinarse como archivo temporal, cuando no exista un imputado conocido ni líneas de investigación, Busca analizar el contenido de varias carpetas tratando de identificar patrones delictivos que sirvan para pasar de imputado desconocido a sospechoso y finalmente lograr la identificación de la persona o personas contra las que se puede formular una imputación, para realizar la investigación.

Su dinámica de operación se basa en:

- Recibir los archivos temporales, cuando se determine que no es posible la identificación del imputado.
- Revisar la concordancia de los datos entre el oficio de remisión, la denuncia y la resolución.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

- Realizar el análisis criminal, para encontrar coincidencias entre un grupo de hechos delictivos a fin de determinar si fueron cometidos por la misma persona o grupo delictivo.
- En caso de coincidencias, reabrir la carpeta de investigación y enviar a la Unidad de Investigación.

Centro de Justicia Alternativa Penal.

Es el Órgano de la Fiscalía, responsable de la implementación de los Mecanismos Alternos de Solución de Controversias.

Dependiendo del tipo y la gravedad del delito, es decir, si se persigue por querrela, se trata de un delito culposo o un delito patrimonial cometido sin violencia sobre las personas; al inicio del procedimiento la o el FMP puede derivar una carpeta de investigación a los mecanismos alternos de solución de controversias (MASC), siguientes:

- a) Mediación
- b) Conciliación y
- c) Junta restaurativa

Estos mecanismos buscan una pronta reparación del daño, o bien indemnizar a la víctima u ofendido de un delito. Cuando un asunto se deriva a los MASC desde el inicio, se favorece la conclusión de las carpetas y se reduce la carga de trabajo de investigación para el personal policial, ministerial y pericial.

Recomendación:

La naturaleza de la Fiscalía no puede redactar informes sobre los beneficiarios, sin embargo es recomendable que se pueda trabajar en lo sucesivo con el seguimiento de los usuarios, a efecto de entender el avance del Sistema de Justicia.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a. Es oportuna.
- b. Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c. Está sistematizada.
- d. Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de actividades y componentes.
- e. Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Sí cumple.

NIVEL	CRITERIOS
4	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

A través del Sistema de Integración Programática y Presupuestal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, se crea la cédula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas de la Fiscalía General del Estado, el cual informa sobre los avances de los programas presupuestarios, y en el que se concentra: nombre del indicador, sentido, frecuencia de medición, meta anual programada, así como sus metas trimestrales, debido a lo anterior las respuestas son las siguientes:

- a) Sí cumple: la periodicidad con la que se entrega permite que se pueda considerar como información oportuna.
- b) Sí cumple: ya que se registran evidencias de su cumplimiento.
- c) Sí cumple: la información se sistematiza a través del sistema referido.
- d) Sí cumple: debido a que mide los avances del indicador de manera permanente.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

- e) Sí cumple: la información se actualiza permanentemente y está disponible para su consulta.

Recomendación:

Es conveniente conocer si la información que se tiene en el SIPPRES puede ser consultada en tiempo real, para tener actualización constante del cumplimiento de objetivos

IV. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

A. ANÁLISIS DE COBERTURA

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a. Incluye la definición de la población o área de enfoque objetivo.
- b. Especifica metas de cobertura anual.
- c. Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d. Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta:

NIVEL	CRITERIOS
2	<ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.

Es importante resaltar que por la naturaleza del programa existen dos tipos de población: la ciudadanía que presenta denuncias y los servidores públicos. El Programa Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo establece dos componentes en el que los beneficiarios son ciudadanos (C01 - Carpetas de Investigación determinadas y C03 - Fortalecimiento del Acceso a la justicia a víctimas de delitos por razones de género) y dos más en que los beneficiarios son servidores públicos (C02 - Carpetas de investigación resueltas por actos de corrupción cometidos por servidores públicos y C04 - Unidades de la Fiscalía General del Estado fortalecidas y/o equipadas); por lo que las respuestas son las siguientes:

- a) Sí cumple: divide a sus dos tipos de ciudadanos en personas y servidores públicos.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

- b) No cumple: no se encontró documentos que especifiquen programación de cobertura anual, aunque sí el documento que establece la medición mensual de los impactos alcanzados por cada componente, el cual se divide por género.
- c) No cumple: con la información que se tiene, sólo se abarca el espacio anual y los reportes de manera trimestral.
- d) Sí cumple: la cobertura que se reporta está acorde con el diseño y con el diagnóstico del programa, al atacar las causas que han generado las complicaciones de procesos al interior de la Fiscalía Estatal.

Recomendación:

Especificar en un documento, los alcances de las metas de cada uno de los componentes del programa.

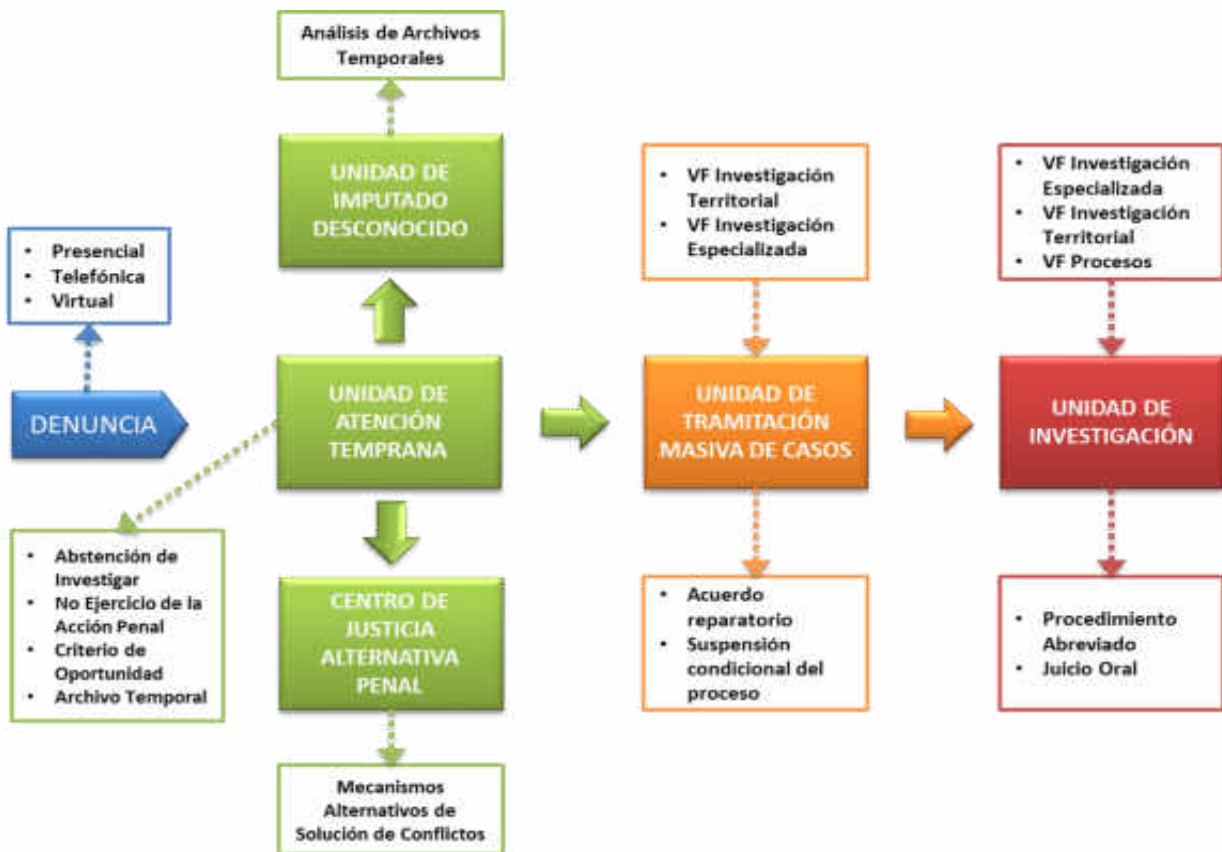
**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población o área de enfoque objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Respuesta:

La naturaleza de la Fiscalía no permite identificar una población objetivo, ya que toda la población puede ser sujeto de incidentes y atención por parte de la entidad.

Lo anterior debido a que un beneficiario de la Fiscalía puede ser definido a partir de que se abre una carpeta de investigación, como se marca en el siguiente esquema:



**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

25. A partir de las definiciones de la población o área de enfoque potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

Respuesta:

De acuerdo con la célula de avance de cumplimiento de los objetivos y metas de la Fiscalía General del Estado, establece la correlación directa entre población objetivo y población atendida.

Aquí la evidencia de esta pregunta:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO												
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal Quintana Roo												
NIVEL DEL OBJ. INDICADOR ASESORÍAS	UNIDAD DEL PROGRAMA	UNIDAD DEL INDICADOR	CATEGORÍA DEL INDICADOR	OBJETIVO SOCIAL INDICADORA	UNIDAD DEL OBJETIVO	OBJETIVOS				INDICADOR DE LA META INDICADORA	DEFINICIÓN	
						1º SEM.	2º SEM.	3º SEM.	4º SEM.			
1. Cobertura de actividades de atención de la Procuraduría de Justicia y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, mediante la implementación de programas de capacitación para el personal de la Procuraduría de Justicia y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en materia de justicia penal.	Procuraduría de Justicia	Atención de Justicia	Atención	Atención	Atención	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cobertura de actividades de atención de la Procuraduría de Justicia y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, mediante la implementación de programas de capacitación para el personal de la Procuraduría de Justicia y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en materia de justicia penal.
						100%	100%	100%	100%	100%	100%	
2. Cobertura de actividades de atención de la Procuraduría de Justicia y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, mediante la implementación de programas de capacitación para el personal de la Procuraduría de Justicia y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en materia de justicia penal.	Procuraduría de Justicia	Atención de Justicia	Atención	Atención	Atención	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cobertura de actividades de atención de la Procuraduría de Justicia y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, mediante la implementación de programas de capacitación para el personal de la Procuraduría de Justicia y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en materia de justicia penal.
						100%	100%	100%	100%	100%	100%	

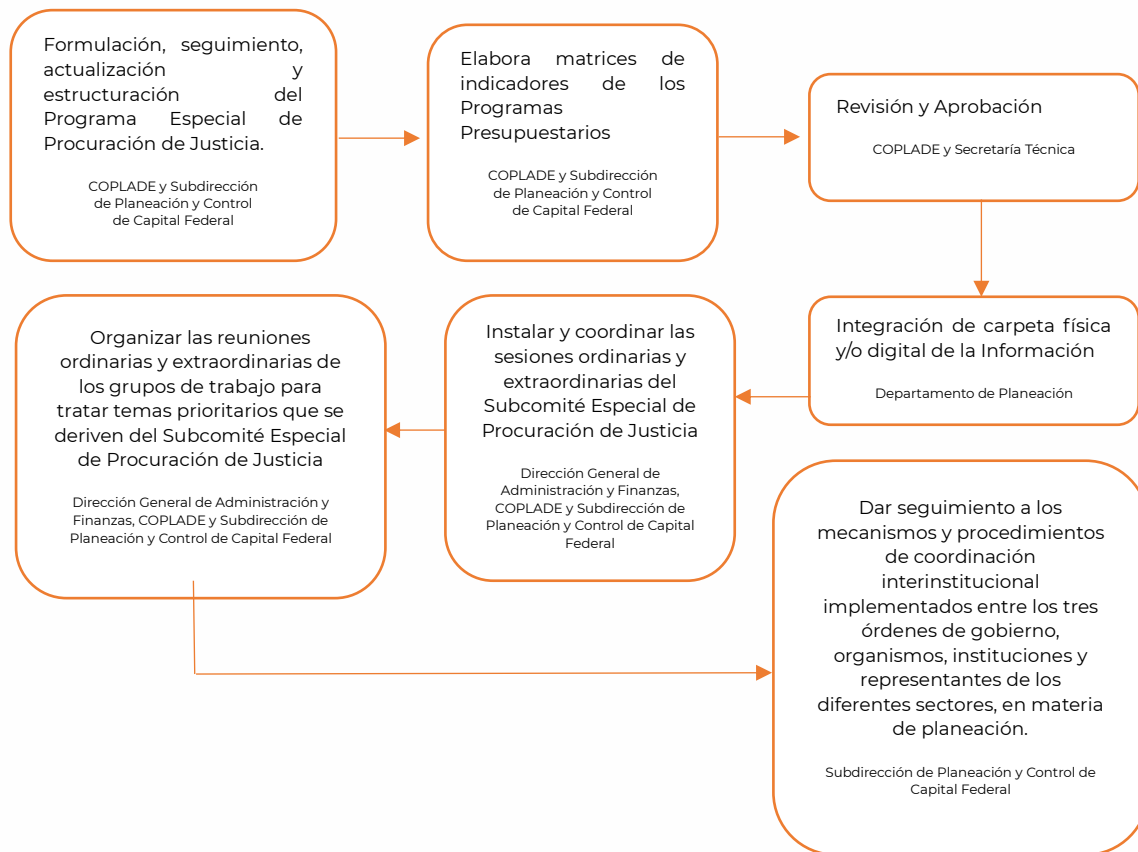
V. OPERACIÓN

**A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS R.O.P. O
NORMATIVIDAD APLICABLE**

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

1. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

Descripción: Formular, instrumentar, actualizar e informar sobre el diseño del programa de procuración de justicia integrado en el Plan Estatal de Desarrollo y el cumplimiento de este.



**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

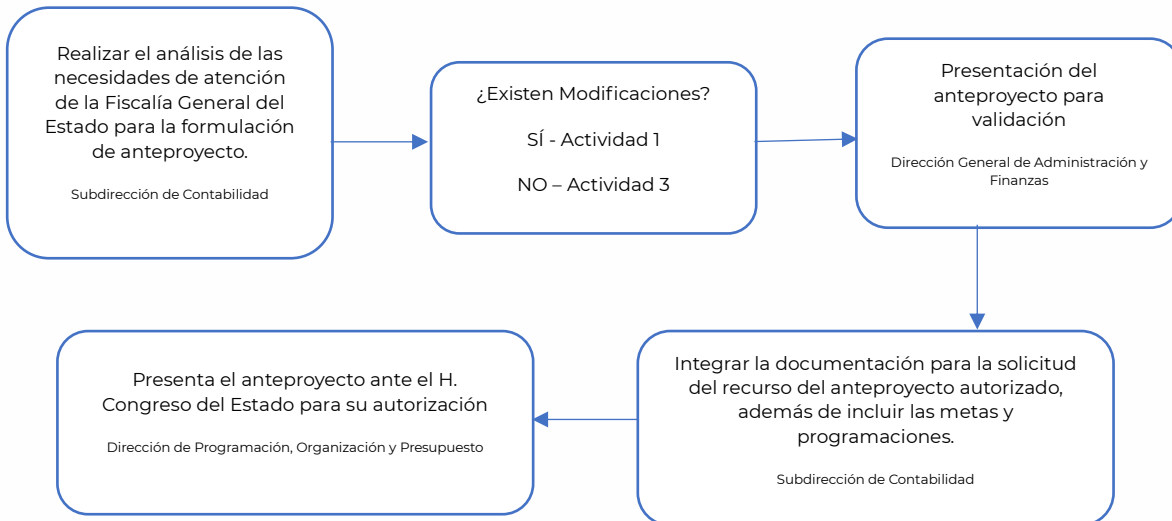
2. GESTIÓN DE RECURSO – EJECUCIÓN.

Descripción: Vigilar las medidas de control que aseguren el uso del recurso autorizado en su Anexo Técnico y recursos de Capital Federal.



3. FORMULACIÓN DE ANTE-PROYECTOS.

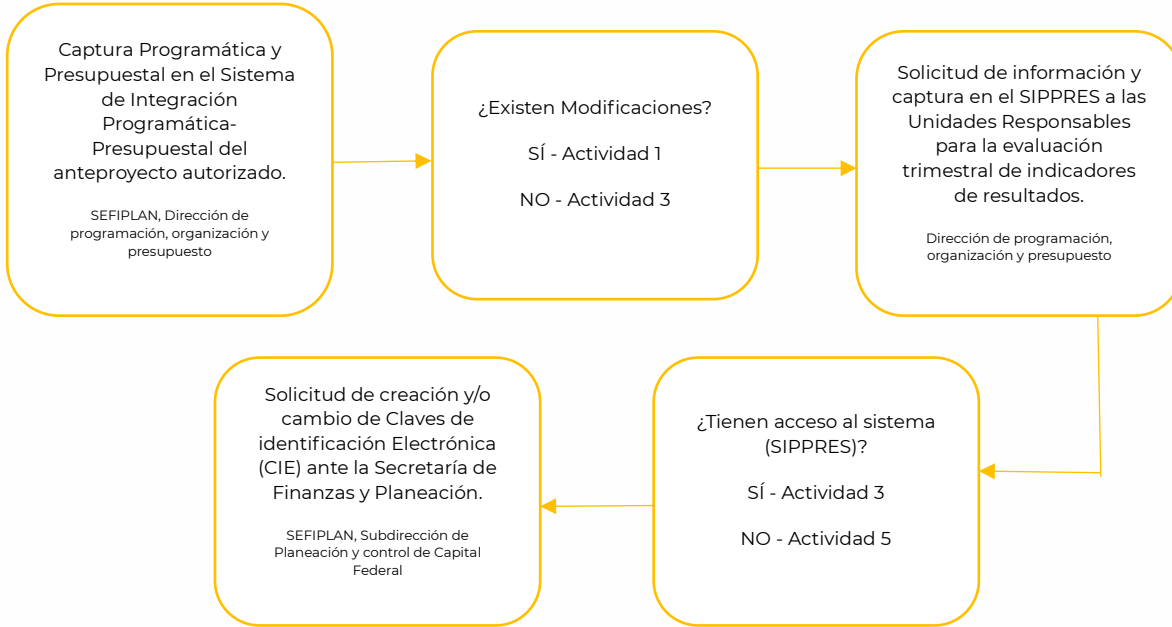
Descripción: Realizar el análisis de las necesidades de atención de la Fiscalía General del Estado a fin de priorizarlas de acuerdo con su importancia.



**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

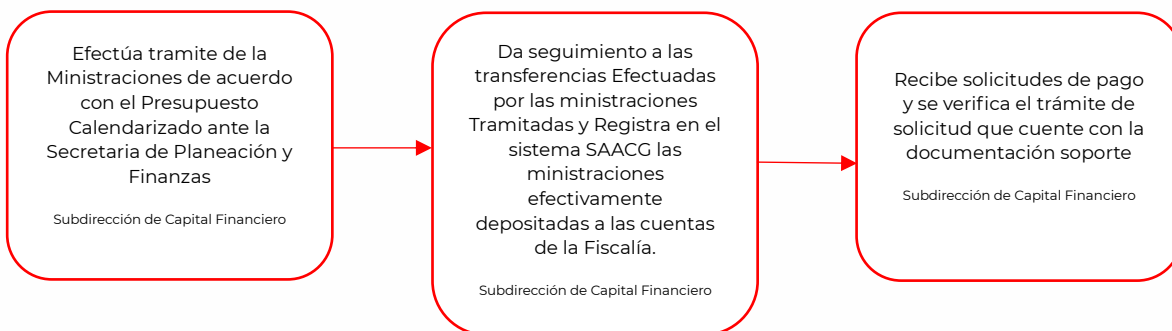
4. PROGRAMACIÓN – PRESUPUESTACIÓN.

Descripción: Auxiliar en la formulación, instrumentación, control, seguimiento, actualización y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas que de éste se derive.



5. PROGRAMACIÓN – PRESUPUESTACIÓN.

Descripción: Auxiliar en la formulación, instrumentación, control, seguimiento, actualización y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas que de éste se derive.



B. SOLICITUD DE APOYOS

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales).

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.

De acuerdo con los lineamientos de Programación y Presupuestación, se informa sobre la semaforización de las metas que se programan en las MIR, basándose en comportamiento ascendente y descendente de las metas programadas. Las evidencias que se muestran cuantifican la Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo y Gestión y Apoyo Institucional del total de apoyos y de los cuales se caracteriza en clasificar a sus beneficiarios como persona y servidor público, sin embargo, las demandas de los solicitantes solo se marcan por hombre, mujeres y grupos prioritarios. Por lo tanto, no se cumple con información sistematizada.

Recomendación:

Sería conveniente que en lo sucesivo, se pueda llevar una estadística de las personas atendidas con las características solicitadas en este punto, a efecto de generar investigación acerca de los usuarios de la Fiscalía.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a. Corresponden a las características de la población objetivo.
- b. Existen formatos definidos.
- c. Están disponibles para la población objetivo.
- d. Están apegados al documento normativo del programa.

NIVEL	CRITERIOS
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.

Respuesta: Sí cumple

Toda vez que la Fiscalía inicia sus procedimientos de trabajo con una denuncia, se muestra a continuación el procedimiento que presenta la Fiscalía, así como los tramites que se realizan para su conclusión:

Modelo de Gestión de Denuncias:

Con el objeto de despresurizar el volumen de denuncias iniciadas, se debe implementar en la Fiscalía, el Modelo de circuito de selección de casos de la Fiscalía General de la República, en donde se asignan a distintas áreas de acuerdo con su complejidad:

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

	CARACTERÍSTICAS	RESPONSABLE	FORMAS DE TERMINACIÓN
Delitos de bajo impacto	<ul style="list-style-type: none"> i. Con detenido o cuando se conoce al imputado o es de fácil localización ii. Delitos de bajo impacto, no requieren prisión oficiosa y su media aritmética no excede 5 años de penalidad iii. Procede un MASC iv. Que el imputado no haya celebrado anteriormente otros acuerdos por hechos que correspondan a los mismos delitos dolosos. v. Que no sea delito de violencia familiar vi. Que el imputado no haya incumplido un acuerdo reparatorio 	<p>Unidad de Tramitación Masiva</p>	<p>Mecanismos Alternos de Solución de Controversias</p>
	<ul style="list-style-type: none"> i. Sin detenido o parcialmente conocido ii. Delitos de bajo impacto, no requieren prisión oficiosa y su media aritmética no excede 5 años de penalidad iii. De poca complejidad para investigar iv. Que proceda la celebración de acuerdos reparatorios 	<p>Unidad de Atención Temprana</p>	<p>Determinaciones del MP</p> <ul style="list-style-type: none"> - No ejercicio de la Acción Penal - Abstención - Incompetencia <p>Archivo temporal</p> <p>Canalizaciones a Justicia Alternativa Penal cuando se localice a la o el imputado</p> <p>Canalizar a la Unidad de Imputado Desconocido, los casos en los que no se tenga detenido y sea difícil de localizar.</p> <p>Canalizar a las Vice Fiscalías de Investigación Especializada e Investigación Territorial, los casos de su competencia (Tramitación masiva de casos)</p>

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

	CARACTERÍSTICAS	RESPONSABLE	FORMAS DE TERMINACIÓN
Delitos de Alto Impacto	i. Delitos de alto impacto, con detenido o en caso de no tener detenido que éste sea de fácil identificación.	Vice Fiscalía de Investigación Especializada,	Vinculación a proceso Acuerdo Reparatorio
	ii. Que no ameriten prisión preventiva oficiosa	Vice Fiscalía de Investigación Territorial y sus auxiliares de investigación	Suspensión condicional del Proceso
	iii. Que impliquen actos de investigación con nivel de dificultad medio		
	iv. Se busca la vinculación a proceso	Vice Fiscalía de Procesos	Procedimiento abreviado Juicio Oral
	i. Delitos de alto impacto, probablemente realizados por crimen organizado	Fiscalías Especializadas, Unidades de Análisis de Contexto y Coordinación de Inteligencia de la Policía de Investigación	Vinculación a proceso
	ii. Sin detenido y con pocos indicios		Sentencia condenatoria
iii. Busca patrones delictivos, modus operandi, análisis de contexto y desmantelamiento de grupos criminales.		Desmantelamiento de redes delictivas	

Recomendación:

Sería conveniente que se presentara información sobre si los procesos están disponibles para la población en general, de tal forma que cuando una persona presente una carpeta, sepa el procedimiento preciso a seguir.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a. Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c. Están sistematizados.
- d. Están difundidos públicamente.

NIVEL	CRITERIOS
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen dos de las características establecidas.

Respuesta: Sí cumple

El programa si cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo, en este caso, para iniciar las carpetas de investigación; Sin embargo al ser una estancia que se guía por las denuncias de toda la población, no es posible establecer el perfil de población objetivo, ni tampoco es posible difundirlos públicamente.

Recomendación:

Por la naturaleza de la Fiscalía no es posible emitir una recomendación en este punto.

C. SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O PROYECTOS

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a. Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c. Están sistematizados.
- d. Están difundidos públicamente.

Respuesta: No cumple.

El programa no cuenta con procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos.

La naturaleza del programa no permite la selección de beneficiarios y/o proyectos.

La explicación de la Fiscalía para este punto es el siguiente:

Con fundamento en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, en su artículo 2, establece que este Órgano Autónomo, tendrá como fines la investigación de los delitos y el esclarecimiento de los hechos; otorgar una procuración de justicia eficaz, efectiva, apegada a derecho, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune, así como proveer, proteger, respetar y garantizar los derechos de la verdad, reparación integral y de no repetición de las víctimas, ofendidos en particular y de la sociedad en general.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Aunado al marco legal en mención, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), define a la seguridad ciudadana como una condición necesaria para el desarrollo humano de las personas ya que se valoran los derechos a la vida, la integridad física y material. Es un bien público que el Estado tiene la responsabilidad de proteger a través de sus instituciones.

En este sentido y para responder la interrogante sobre el tipo de beneficiarios que la Fiscalía atiende, se informa que de acuerdo a las atribuciones que le confiere su propia Ley y Reglamento, basados en el código de Procedimientos penales, no se atiende a un tipo de beneficiario en específico, los servicios de Procuración de Justicia que otorga esta Institución son para toda la población quintanarroense, población flotante y al turismo nacional y extranjero que visita el Estado, con la finalidad de garantizar a la ciudadanía el acceso inmediato a la justicia, ya sea a través de los mecanismos alternos de solución de controversias o la investigación de los hechos delictivos, con pleno respeto a los derechos humanos, con enfoque de igualdad de género, interculturalidad, diversidad, con apego a los principios constitucionales y del sistema de justicia penal, hasta alcanzar de forma eficaz y efectiva el esclarecimiento de los hechos con apariencia de delito, sin perder de vista a la víctima y la reparación integral del daño.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a. Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b. Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c. Están sistematizados.
- d. Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta: No cumple.

El programa no cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos.

La naturaleza del programa no permite la selección de beneficiarios y/o proyectos.

La explicación de la Fiscalía para este punto es el siguiente:

Con fundamento en la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, en su artículo 2, establece que este Órgano Autónomo, tendrá como fines la investigación de los delitos y el esclarecimiento de los hechos; otorgar una procuración de justicia eficaz, efectiva, apegada a derecho, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune, así como proveer, proteger, respetar y garantizar los derechos de la verdad, reparación integral y de no repetición de las víctimas, ofendidos en particular y de la sociedad en general.

Aunado al marco legal en mención, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), define a la seguridad ciudadana como una condición

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

necesaria para el desarrollo humano de las personas ya que se valoran los derechos a la vida, la integridad física y material. Es un bien público que el Estado tiene la responsabilidad de proteger a través de sus instituciones.

En este sentido y para responder la interrogante sobre el tipo de beneficiarios que la Fiscalía atiende, se informa que de acuerdo a las atribuciones que le confiere su propia Ley y Reglamento, basados en el código de Procedimientos penales, no se atiende a un tipo de beneficiario en específico, los servicios de Procuración de Justicia que otorga esta Institución son para toda la población quintanarroense, población flotante y al turismo nacional y extranjero que visita el Estado, con la finalidad de garantizar a la ciudadanía el acceso inmediato a la justicia, ya sea a través de los mecanismos alternos de solución de controversias o la investigación de los hechos delictivos, con pleno respeto a los derechos humanos, con enfoque de igualdad de género, interculturalidad, diversidad, con apego a los principios constitucionales y del sistema de justicia penal, hasta alcanzar de forma eficaz y efectiva el esclarecimiento de los hechos con apariencia de delito, sin perder de vista a la víctima y la reparación integral del daño.

D. TIPOS DE APOYOS

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos, bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b. Están sistematizados.
- c. Están difundidos públicamente.
- d. Están apegados al documento normativo del programa.

NIVEL	CRITERIOS
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.

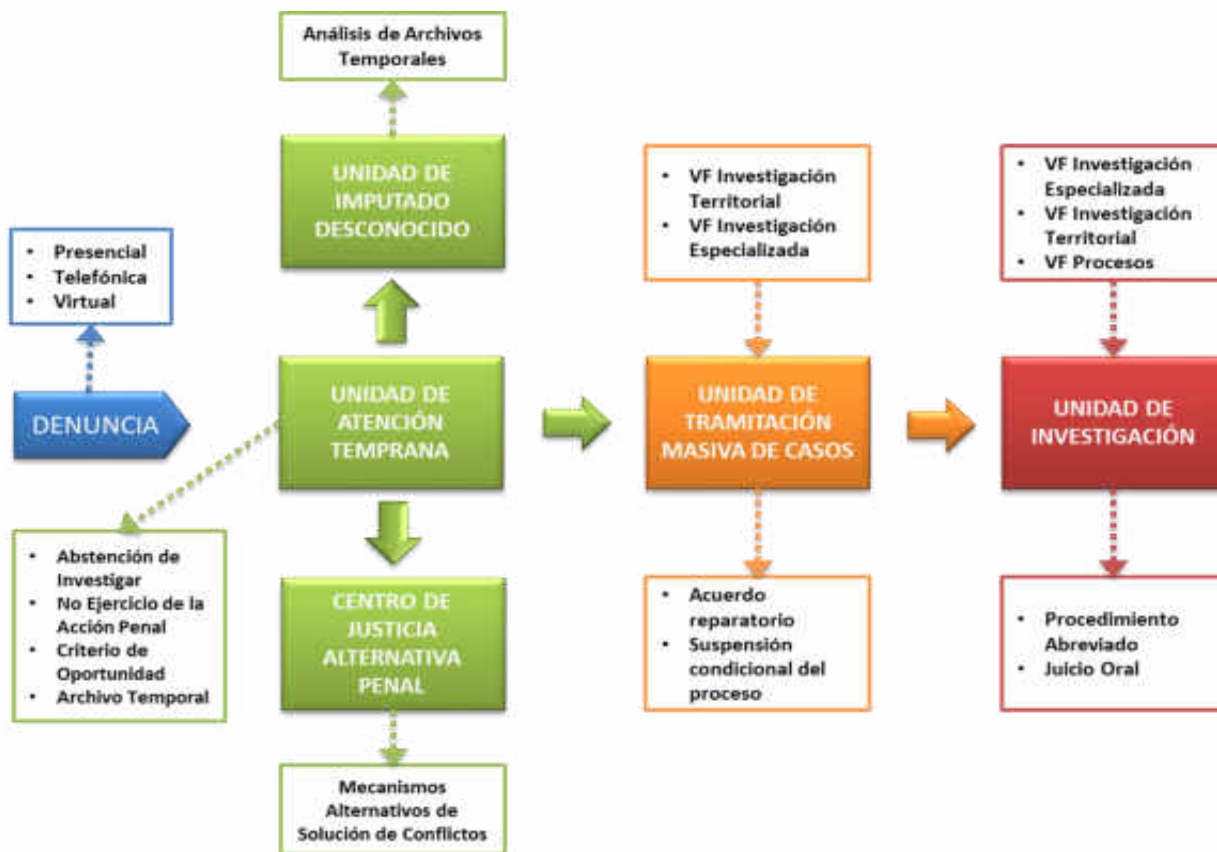
Respuesta: Sí cumple

Los procedimientos para otorgar los apoyos, bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características: 1. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras; 2. Están sistematizados y; 3. Están apegados al documento normativo del programa.

Como tal se muestra el esquema de modelo homologado de investigación del sistema de justicia penal, el cual inicia con la denuncia, tal como se muestra a continuación:

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022



Recomendación:

Importante comprender que, por la naturaleza del programa y la instancia ejecutora, no se pueden entregar apoyos.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos, bienes o servicios a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a. Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c. Están sistematizados.
- d. Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: No cumple

Es muy importante aclarar que, por la naturaleza del programa, no existen apoyos que entregar. El Programa de Consolidación del Sistema Justicia Penal de Quintana Roo, así como la naturaleza del órgano ejecutor (Fiscalía Estatal) no permite la existencia de beneficiario. En todo caso, el público al que atiende se pueden considerar usuarios, por lo que este programa no permite la entrega de apoyos.

Recomendación:

Importante comprender que, por la naturaleza del programa y la instancia ejecutora, no se pueden entregar apoyos.

**E. EJECUCIÓN (APLICA PARA LOS PROGRAMAS QUE MANEJAN
PROYECTOS DE INVERSIÓN)**

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b. Están sistematizados.
- c. Están difundidos públicamente.
- d. Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí cumple

NIVEL	CRITERIOS
4	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

La ejecución de las acciones se encuentra sistematizadas en una página denominada “resultados alcanzados en los indicadores de desempeño”, los cuales describen las unidades responsables de ejecución de acciones de cada indicador, además de la comprobación de manera trimestral del cumplimiento de estas. De igual forma, las cédulas de indicadores estandarizan los procesos al establecer descripción, método de cálculo y medios de verificación, entre otros indicativos para el establecimiento de resultados.

Los procedimientos son apegados al programa y públicos a través de la página: <https://www.fgegqroo.gob.mx/infopublica/indicadoresdesempeno>

Recomendación:

Es conveniente explicar de manera más detallada, los procesos de ejecución de acciones, lo que permitirá definir con mayor claridad el alcance de los objetivos.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a. Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b. Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c. Están sistematizados.
- d. Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Si cuenta con mecanismos para el seguimiento de obras.

NIVEL	CRITERIOS
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.

El programa está inserto en los lineamientos de programación y presupuestación para el Estado de Quintana Roo; en ellos se establece la normatividad con la cual se identifican las acciones programadas.

De igual forma, el Manual Administrativo de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, establece las funciones que deben ejercer las instancias ejecutoras.

En tanto que la cédula de avance de cumplimiento de objetivos y metas mide el avance en el cumplimiento de metas de manera mensual y trimestral.

No hay información que permita establecer si los mecanismos de seguimiento son conocidos por los operadores del programa.

Recomendación:

Es conveniente que, de existir información sobre si los operadores conocen el programa, pudiera ser expuesta, para que la pregunta quede 100% contestada.

F. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos dos años que han permitido agilizar el proceso de entrega de bienes, servicios o apoyo a los beneficiarios?

Se presenta como evidencia los Lineamientos de Programación y Presupuestación, en donde se hace mención de indicadores y la programación de metas en las MIR y se realizan conforme a lo establecido en la Guía para la Construcción de indicadores de Desempeño para el Gobierno del Estado de Quintana Roo, estos lineamientos hacen mención sobre la aplicación en solo dos ocasiones de la Cédula de Observaciones Programáticas.

Dichas cédulas que se anexan presentan los programas presupuestarios sobre la Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo y Gestión y Apoyo Institucional, sin embargo, los formatos de modificaciones programáticas del mes de abril 2022, menciona sobre tres movimientos en indicadores, mientras que en el mes de marzo solo existe una modificación.

G. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

El presupuesto Aprobado y Adecuaciones, durante el ejercicio fiscal 2022, la Fiscalía, solicito tres ampliaciones para la ejecución en los capítulos 1000, 3000 y 6000.

Las problemáticas que integre la Cuenta Pública son:

- Varios Entes Públicos no cumplieron en tiempo y forma con la entrega de la información.
- Diversos Entes Públicos presentaron su información de la Cuenta Pública de forma incorrecta (digitalizada) ya que sobrepasaban los 10 Mb y se solicitó en formato pdf optimizado.
- Algunos Entes Públicos no cumplieron con presentar sus conciliaciones del capítulo 4000 al momento de entregar la información.
- El link de los bienes muebles e inmuebles no dirige al documento, así como no presentan el formato establecido por CONAC.

A través de estas problemáticas implementaron estrategias de entrega de la Cuenta Pública 2022:

- 1.- Entregar cuestionario de control interno 2022.
- 2.- Entregar la conciliación del capítulo 4000 firmada.
- 3.- Formatos presentados en el Dummie 2022.
- 4.- Formatos de Estados Financieros apegados a la normatividad vigente del CONAC. (con todos los rubros, les aplique o no).
- 5.- Las cifras de la Cuenta Pública deberán estar expresadas en miles de pesos.
- 6.- Se validará en el Departamento de Normatividad las Cifras de los Estados Financieros Contables con el fin de realizar la consolidación. Enviar al correo electrónico informecuentapublica@gmail.com.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

- 7.- La Cuenta Pública 2022, deberá ser elaborada en Word 2010, Windows 10 Pro
- 8.- Cuadros y gráficas presupuestales y programáticos en formato editable (tipo tabla) centrados y legibles.
- 9.- En caso de que el reporte o cuadro programático y presupuestal abarque más de una página, se deberán presentar cada una de estas con encabezados y pie de página, de igual manera los cuadros deberán presentarse completos con todas sus líneas sin aberturas.
- 10.- Estados financieros contables a consolidar; así como las notas a los estados financieros y el informe de los pasivos contingentes firmados y escaneados en formato pdf para que se integren a la Cuenta Pública.
- 11.- Los encabezados y pie de página de los estados financieros deberán estar posicionados de acuerdo con el formato del Dummie.
- 12.- La información de la Cuenta Pública 2022, deberá ser entregada a la Dirección de Contabilidad, una vez revisada, validada y autorizada deberá proporcionarla de la siguiente manera:
- a) 1 disco certificado, que contengan la información en archivo Word 2010 (Windows 10 pro), un archivo PDF acrobat XL Pro, el Word sin paginar, y el Pdf Paginado.
 - c) 1 Tanto de impresión de la Cuenta Pública 2022 firmadas, con su respectivo oficio de entrega.
 - d) Conciliaciones del capítulo 4000, impresas y firmadas.
 - e) Cuestionario de Control Interno, impreso y firmado.

H. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

Respuesta:

NIVEL	CRITERIOS
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.

A partir del Presupuesto de Egresos del Estado, presentado por la Fiscalía Estatal, el programa de Consolidación del Sistema de Justicia Penal del Estado de Quintana Roo, identifica y cuantifica los gastos en que incurre de la siguiente manera:

a. Gastos en operación:

- a. En el capítulo 1000, servicios personales, se describen los gastos en los rubros de: remuneraciones al personal de carácter permanente; remuneración al personal de carácter transitorio; remuneraciones adicionales y especiales; seguridad social; otras prestaciones sociales y económicas; y, pago de estímulos a servidores públicos.
- b. En el capítulo 2000, materiales y suministros, se describen los gastos en los rubros de: materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales; alimentos y utensilios; materiales y artículos de construcción y de reparación; productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio; combustibles, lubricantes y aditivos; vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos; materiales y suministros para seguridad; herramientas, refacciones y accesorios menores.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

- b. Gastos en mantenimiento: En el capítulo 3000 servicios generales, se describen los gastos en los siguientes rubros: servicios básicos; servicios de arrendamiento; servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios; servicios financieros, bancarios y comerciales; servicios de instalación, reparación, mantenimiento, y conservación; servicios de comunicación social; servicios de traslado y viáticos; servicios oficiales; y, otros servicios generales.

- c. Gastos en capital:
 - a. En el capítulo 5000, bienes muebles e inmuebles, se describen los gastos en los rubros de: mobiliario y equipos de administración; mobiliario y equipo educacional y recreativo; equipo instrumental médico y de laboratorio; vehículos y equipo de transporte; equipo de defensa y seguridad; maquinaria, otros equipos y herramientas; activos biológicos; bienes inmuebles; y, activos intangibles.
 - b. En el capítulo 6000, obras públicas, se describen los gastos en los rubros de: obras públicas en bienes propios.

El programa no describe gastos unitarios.

No existe información para explicar la metodología, y las fórmulas de cuantificación. Por lo que hace a las fuentes de información utilizadas y los gastos desglosados, y/o unitarios determinados, la información fue suministrada a partir del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Recomendación:

Es conveniente que, de existir información sobre la metodología, esta pudiera ser expuesta para que la pregunta quede 100% contestada.

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Respuesta:

El programa de Consolidación del Sistema de Justicia Penal del Estado de Quintana Roo, cuenta con dos fuentes de financiamiento.

- a. Recurso libre de disposición de origen estatal
- b. Fondo de Aportación para la Seguridad Pública FASP, (fondo de origen federal).

Por lo que corresponde al porcentaje que aporta cada una, se muestra a continuación:

- Recursos de libre disposición de origen estatal: **89.29%**
- FASP: **10.71%**

Lo anterior de acuerdo con la información proporcionada por el área usuaria.

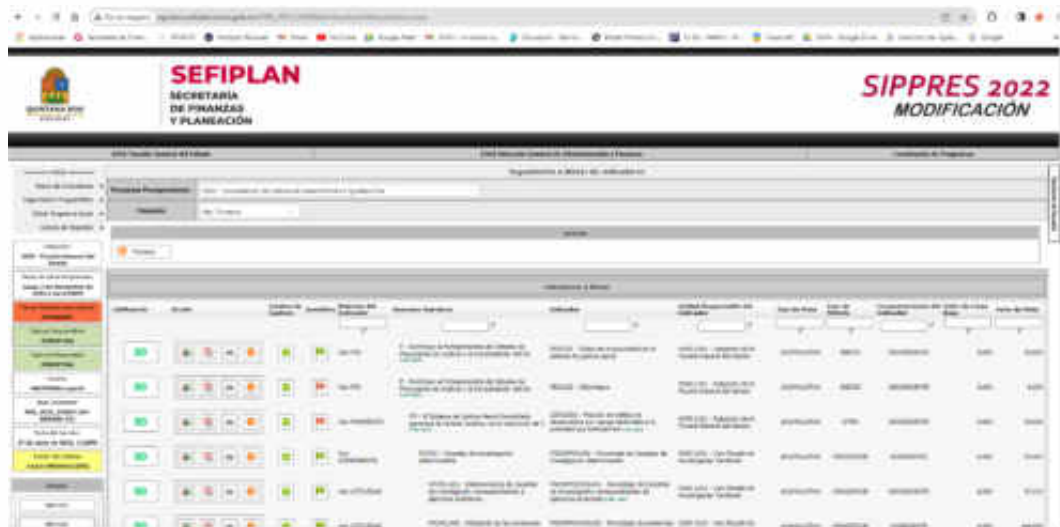
40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a. Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b. Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c. Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d. Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

NIVEL	CRITERIOS
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.

El programa cuenta con información sobre el Sistema de Integración Programática-Presupuestal del ejercicio 2022, se anexa su manual de procedimiento que está dirigido para que los usuarios de las distintas instituciones puedan agilizar su operatividad.

La evidencia de su base de datos establece la periodicidad y las fechas límites para la captura de los resultados de los indicadores se anexa:



I. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

De acuerdo con la MIR presentada, los indicadores están categorizados en 45 gestiones y tres estratégicos, los Avance de Cumplimiento de los Objetivos y Metas, su frecuencia de medición se realizó de manera anual y semestral durante el 2022, en donde se menciona la forma ascendente y descendente en que los resultados llevaron un proceso en cada trimestre presentado, marcando sí o no como acumulable en cada avance de la meta programada.

Estos avances programados se basan porcentualmente en cada trimestre, notificando las justificaciones de cada cumplimiento de meta.

J. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a. Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b. Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c. Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d. La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Respuesta:

El programa cuenta con los documentos normativos actualizados de 2022 disponible en su página electrónica.

La información para monitorear el desempeño se encuentra en páginas oficiales, así como el acceso a la información acorde a la normatividad aplicable.

La evidencia de la Plataforma Nacional de transparencia desde la página oficial de la Fiscalía General del Estado se presenta captura de pantalla de acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia en la que se reportan las fracciones IV, V y VI sobre objetivos y metas institucionales, indicadores de interés público e indicadores de resultados.



VI. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

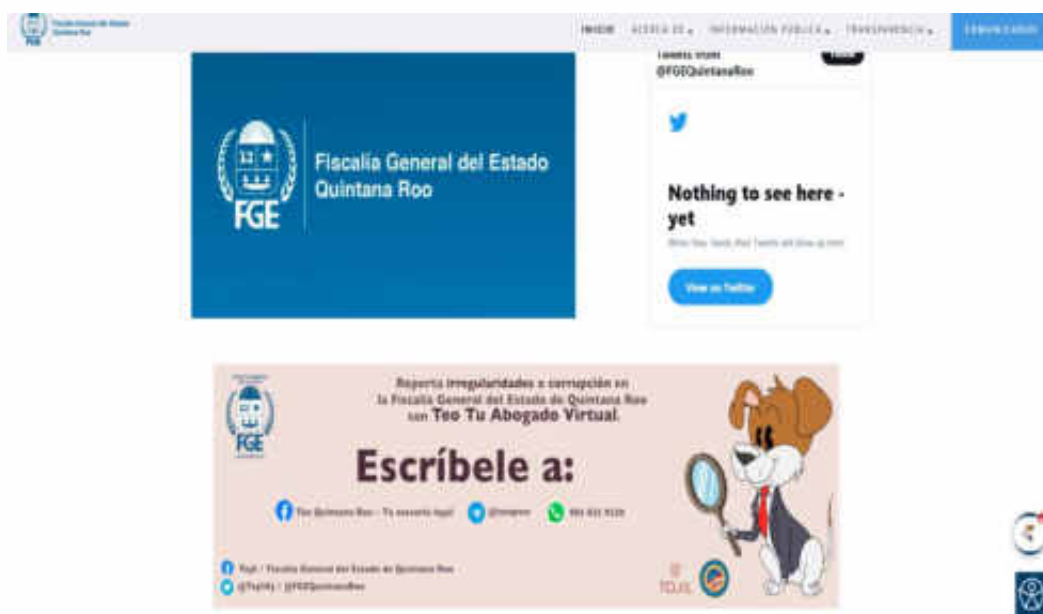
43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a. Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b. Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c. Los resultados que arrojan son representativos.

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.

Respuesta:

En el sitio oficial de la Institución se presenta un apartado en el que se pueden reportar irregularidades o actos de corrupción ocurridos en la Fiscalía, como se muestra a continuación:



**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Recomendación:

Es importante que todo programa sea evaluado, y más en temas tan sensibles como el que se presenta. Por lo cual sería conveniente establecer mecanismos como encuestas de satisfacción a la ciudadanía, para ver el avance del programa en la materia.

VII. MEDICIÓN DE RESULTADOS

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Propósito y componente?

- a. Con indicadores de la MIR.
- b. Con información de estudios o evaluaciones rigurosas estatales o nacionales que muestran el impacto de programas similares.
- c. Con hallazgos de evaluaciones externas.

Respuesta:

Los resultados a nivel propósito y componente, son presentados a partir de los indicadores de la MIR, los cuales, de manera muy puntual, va referenciando, indicador por indicador, los objetivos y metas que se van cumpliendo.

Cada uno de estos indicadores presentan el avance de sus metas a partir de una semaforización, además de mostrar los avances de manera porcentual.

No se encontró información referente a documentar el resultado de los programas a partir de estudios o evaluaciones rigurosas estatales o nacionales que muestran el impacto de programas similares, ni tampoco hallazgos en evaluaciones externas.

Recomendación:

Es conveniente que se realicen evaluaciones externas, para comparar con los resultados que pudiera tener una evaluación interna.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su propósito y componentes, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Sí cumple

NIVEL	CRITERIOS
4	<ul style="list-style-type: none"> Hay resultados positivos del programa a nivel de Propósito y Componentes. Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

El programa de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo, cuenta con 47 indicadores, las cuales tienen medios de verificación actuales y oficiales, entre los cuales se encuentran el INEGI, la Fiscalía del Estado, el Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre otras fuentes oficiales.

El resultado de cada uno de los indicadores refiere avances positivos en cada uno de los 47 puntos expuestos. Por la naturaleza de la información, no se detalla el resultado del indicador, sin embargo, la tabla que sigue muestra el resumen de los resultados:

NP	INDICIADOR	RESULTADOS
1	Índice de la impunidad en el sistema de justicia penal	Resultado positivo: se mejoró posición
2	Cifra Negra	Resultado positivo: se mejoró posición
3	Posición en delitos no denunciados por causas atribuibles a la autoridad por Entidad Federativa	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
4	Porcentaje de Carpetas de investigación determinadas	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
5	Porcentaje de Carpetas de investigación correspondientes de ejercicios anteriores determinadas.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
6	Porcentaje de sentencias obtenidas en vía de ejecución penal	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
7	Porcentaje de denuncias formuladas en carpetas de investigación.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
8	Porcentaje de ordenes de aprehensiones cumplidas	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

9	Realización de acciones inter y extrainstitucionales en materia de justicia penal para adolescentes.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
NP	INDICIADOR	RESULTADOS
10	Porcentaje de averiguaciones previas determinadas	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
11	Porcentaje de Dictámenes e informes emitidos respecto a las solicitudes recibidas	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
12	Porcentaje de informes de investigación emitidos	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
13	Porcentaje de ordenes de aprehensión cumplidas	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
14	Porcentaje de operativos de investigación realizados	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
15	Porcentaje de operativos realizados en conjunto con los tres órdenes de Gobierno.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
16	Porcentaje de acuerdos reparatorios realizados	Resultado positivo: se realizaron mayor número de acciones
17	Porcentaje de Víctimas del delito atendidas.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
18	Porcentaje de alertas y acciones operativas emitidas de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.	Resultado positivo: se realizaron mayor número de acciones
19	Porcentaje de reportes de microdatos rendidos del delito de trata de personas.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
20	Porcentaje de acciones realizadas para establecer la UIPES	Resultado positivo: se realizaron mayor número de acciones
21	Porcentaje de acciones realizadas con los organismos nacionales e internacionales para mejorar la procuración de justicia.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
22	Porcentaje de protocolos aplicados en el desarrollo de la integración de las carpetas de investigación.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
23	Porcentaje de instrumentos normativos emitidos para la actualización del marco jurídico.	Resultado positivo: se alcanzó meta programada
24	Porcentaje del personal sustantivo de la FGE capacitado y/o especializado.	Resultado positivo: se rebasó la meta programada
25	Porcentaje de servidores públicos de la FGE capacitado en materia de derechos humanos	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
26	Porcentaje del personal de la FGE capacitado en materia de conducta profesional.	Resultado positivo: se superó la meta programada
27	Porcentaje del personal sustantivo con evaluaciones vigentes de control de confianza.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

28	Porcentaje de Personal policial que cuenta con Certificado Único Policial	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
29	Porcentaje de reportes estadísticos estatales realizados en materia de incidencia delictiva	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
NP	INDICIADOR	RESULTADOS
30	Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de cultura a la prevención del delito, participación ciudadana y Servicios a la comunidad.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
31	Porcentaje de acciones realizadas en cumplimiento a las recomendaciones por motivo de violación a los derechos humanos.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
32	Porcentaje de carpetas de investigación resueltas por delitos cometidos por servidores públicos en materia de corrupción en el Estado.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
33	Porcentaje de acuerdos y/o convenios de cooperación y colaboración suscritos, con autoridades de los tres niveles de gobierno, para prevenir, investigar y perseguir los delitos por hechos de corrupción en el Estado	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
34	Porcentaje de servidores públicos y particulares capacitados en materia de prevención de hechos de corrupción en el Estado.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
35	Porcentaje de Informes ejecutivos realizados en materia de delitos por hechos de corrupción en el Estado	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
36	Porcentaje de mujeres y/o personas de la diversidad sexual víctimas de delitos por razones de género atendidas.	Resultado positivo: se superó la meta programada
37	Porcentaje de las acciones realizadas para atender la alerta de Violencia de Género en el Estado	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
38	Porcentaje de atenciones que se brindan a las Mujeres víctimas de violencia.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
39	Porcentaje de Unidades Responsables de la FGE Equipadas.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
40	Porcentaje de mecanismos de evaluación implementados para la mejora continua de las áreas de la Fiscalía General del Estado	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
41	Porcentaje de mecanismos implementados para la atención al público, con capacidades diferentes que acuden a presentar su denuncia.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
42	Porcentaje de archivos digitalizados de las áreas de la FGE.	Resultado positivo: se superó la meta programada

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

43	Porcentaje del programa integral de tecnologías implementado.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
44	Porcentaje de acciones realizadas del Programa de Infraestructura y mantenimiento de la FGE.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
NP	INDICIADOR	RESULTADOS
45	Porcentaje de cédulas de evaluación aplicadas a servidores públicos de la FGE.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
46	Porcentaje de convenios firmados con Instituciones Nacionales para el Equipamiento, Infraestructura y Capacitación.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada
47	Porcentaje de Manuales Administrativos de la FGE elaborados, aprobados y publicados.	Resultado positivo: se alcanzó la meta programada

Es importante resaltar que las fuentes de información mínimas utilizadas fueron a partir de la MIR.

Recomendación:

Es conveniente que los indicadores tengan respuestas más específicas en el tema de metas alcanzadas, ya que, en muchos casos, no se especifica si se avanzó.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

A continuación, se describen las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas detectadas al realizar la evaluación al programa de “Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo.”

En primer lugar, El Programa se encuentra correctamente alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y al Plan Estatal de Desarrollo de Quintana Roo 2016-2022.

De las **fortalezas** más importantes se encuentra el diseño del programa, lo anterior derivado de que las acciones propuestas, así como los indicadores que se presentan, permiten establecer un seguimiento de acciones y el cumplimiento de estas, con base en lo planeado. De igual forma se encuentra una fortaleza importante en los resultados expresados en cada uno de los indicadores que se tienen para su medición. De igual forma, la operación del Programa se encuentra sustentada por normatividad a nivel federal y local, lo que da certidumbre a la misma.

La problemática que busca solventar el Programa se encuentra identificada en el “Árbol de Problemas”, en donde también se encuentran definidas sus causas, efectos y características estos. Asimismo, en el Árbol de Objetivos se establece manera clara el objetivo central del Programa.

Los proyectos ejecutados a través del Programa cuentan con un Anexo Técnico aprobado por la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) del Estado de Quintana Roo, donde se estipula el tipo de proyecto, sus beneficiarios, así como el monto de recursos destinados para su ejecución. Además, se da seguimiento a los proyectos, presentando los informes de los montos de recursos programados para su ejecución.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

El Programa cuenta con una Matriz de 47 Indicadores para Resultados por lo que en materia de **Oportunidades** se han elaborado diversas recomendaciones que pudieran realizarse al programa, pero es de resaltar que con la información presentada, se podrían solicitar evaluaciones externas que verdaderamente midieran el impacto del programa en los usuarios de este.

Es importante destacar algunas **Debilidades** que presenta el programa evaluado. En primer lugar, se encuentran en el diseño de los públicos a los que va orientado. Si bien es cierto que se establecen públicos objetivos y públicos meta, no se puede considerar como beneficiarios a este tipo de usuarios por la naturaleza del programa. Lo anterior afecta de manera considerable la operación y principalmente la percepción de la población atendida. En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, el diseño de las evaluaciones es afectadas, porque incluso se pueden llegar a confundir como beneficiarios a los propios servidores públicos de la fiscalía, al ingresarlos como parte del público objetivo, beneficiándolos con recursos materiales como es la compra de bienes muebles para sus espacios de trabajo.

Es fundamental definir con claridad esos temas, para que en el Programa se mejore la justificación de la intervención que se realiza, identificando la problemática central que se busca solventar, sus causas y consecuencias, a partir del público beneficiado.

Finalmente, una de las principales **Amenazas** es la concepción que se tiene de beneficiarios, toda vez que los trabajos que realiza la Fiscalía no son de corte social; lo anterior impacta de manera importante en el rubro de operación dentro de la evaluación. Asimismo, con la finalidad de conocer el impacto que ha tenido el Programa, se sugiere llevar a cabo una evaluación de impacto desarrollada por un agente externo. Lo que contribuiría a los responsables de la operación del

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Programa en la toma de decisiones y focalización de esfuerzos, al proveer información pertinente para ello.



CONCLUSIONES

Derivado de la evaluación de Consistencia y Resultados, se identificó que el Programa Presupuestario “Consolidación del Sistema de Justicia Penal de Quintana Roo”, cuenta con un marco normativo que sustenta y justifica su intervención. Para el ejercicio fiscal 2022 se considera que tuvo un desempeño satisfactorio, de acuerdo con la ejecución de los proyectos programados para el periodo. El Programa cuenta con un “Árbol de Problemas” correctamente construido, donde se identifica la problemática central que busca solventar la intervención del Programa, así como las causas y consecuencias de la dicha problemática. El Árbol del Objetivos establece el objetivo central, así como los medios y efectos del cumplimiento de dicho objetivo.

De manera general, las fichas técnicas de los indicadores pudieran mejorar en algunos detalles anteriormente señalados, por lo que se sugiere solventar este aspecto.

A continuación se presentan las siguientes conclusiones por rubro atendido:

En materia de **diseño**: el programa se encuentra sólido, sin embargo es importante definir desde el mismo, el tipo de usuario con el que la fiscalía cuenta, a efecto de no tener problemas en los temas de operación y resultados.

En materia de **planeación y orientación de resultados**: Existe una planeación efectiva de las acciones a desarrollar en el programa, sin embargo no existen evaluaciones externas que permitan la observar claramente las acciones de mejora que se pudieran realizar en el programa.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

En materia de **cobertura y focalización**: Si bien no se cuenta con claridad con una estrategia de cobertura documentada, dado la naturaleza de la Fiscalía, sí existe una definición en los tipos de población.

En materia de **operación**: Es el punto más débil de evaluar, toda vez que el público al que va dirigido este programa, no permite registrar el tema de la solicitud de apoyos. En resumen, al no tratarse de un programa de tipo social, los resultados son más complejos de interpretar. Debido a lo anterior y de no tener un público catalogado como beneficiarios, resulta complejo evaluar la operatividad bajo estos parámetros

En materia de **percepción de la población atendida**: No se cuenta con un instrumento que pueda medir la percepción de la población.

En materia de **medición de resultados**: Su fortaleza se encuentra en la medición interna, sin embargo hace falta que las mediciones externas proporcionen más información para la toma de decisiones

Finalmente, el Programa no ha sido sometido a evaluaciones de impacto externa, por lo que dificulta la identificación de posibles efectos positivos derivados de su intervención. Asimismo, se identificó que el Programa no cuenta con avances en los aspectos susceptibles de mejora señalados en evaluaciones anteriores

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

FICHA TÉCNICA

“FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN”	
1. NOMBRE DE LA INSTANCIA EVALUADORA	Despacho de Consultores Visión y Estrategia SC.
2. NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN	Mtro. Ramón Cuevas Martínez
3. NOMBRE DE LOS PRINCIPALES COLABORADORES	Mtro. José Luis Palacios Arzate Lic. Vicente Martínez Iniesta Lic. Andrea González Palma Lic. José Eduardo Jerónimo Herrera
4. NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE DAR SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN	Centro de Evaluación del Desempeño del Estado de Quintana Roo.
5. FORMA DE CONTRATACIÓN DE LA INSTANCIA EVALUADORA	Licitación Pública Nacional.
6. COSTO TOTAL DE LA EVALUACIÓN	\$ 241,666.67
7. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2023.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

BIBLIOGRAFÍA

- 2030, O. O. (s.f.). OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, obtenido de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2022. Declaratoria de invalidez de artículos por Sentencia de la SCJN notificada al Congreso de la Unión para efectos legales el 11-10-2022. Obtenida de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh.htm>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Obtenida de: <https://www.congresoqroo.gob.mx/leyes/176/>
- Plan Estatal de Desarrollo del Quintana Roo 2016- 2022, obtenido de: http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/coplade/subidos/PED_2016-2022_QRoo.pdf
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, obtenido de: <http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L1520170704074.pdf>
- Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo. Obtenida de: <https://www.congresoqroo.gob.mx/leyes/204/>
- Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2022. Obtenido de: <https://www.congresoqroo.gob.mx/leyes/247/>
- Acuerdo 02/2020 del Fiscal General del Estado por el que se expide el Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo. Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo. Tomo I, número 26 extraordinario. Novena época. Chetumal, Q. Roo 2 de Marzo de 2020.

IMPLEMENTACIÓN DEL PBR-SED

La Fiscalía de Justicia de Quintana Roo, proporciona la siguiente información con respecto al tema de capacitación:

1. ¿En los últimos dos años se han impartido cursos de capacitación sobre PbR-SED al personal de la dependencia o entidad? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.

Respuesta: Se presentan constancias del personal capacitado en PbR.

2. ¿Qué porcentaje de los servidores públicos que pertenecen a las áreas de planeación, programación, presupuesto, evaluación y seguimiento participaron en al menos un curso en la materia en los últimos 2 años?

Respuesta: Un 80% del personal que se encuentra adscritas a las áreas de Planeación y Presupuesto ha recibido capacitación.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

ANEXOS

Formato del Anexo 1 “Indicadores”

1. Nombre del Programa	E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo
2. Modalidad	
3. Dependencia/Institución	
4. Unidad Responsable	4105-1101 - Despacho de la Fiscalía General del Estado
5. Tipo de Evaluación	
6. Año de la Evaluación	2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Ecónomico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	PED1311 - Índice de la impunidad en el sistema de justicia penal	Índice Global de Impunidad 2018	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Descendente
Fin	PED1312 - Cifra Negra	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Descendente
Propósito	13001101 - Posición en delitos no denunciados por causas atribuibles a la autoridad por Entidad Federativa	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública. ENVIPE	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Descendente
Componente	FGEINPP01C01 - Porcentaje de Carpetas de investigación determinadas	Informes estadísticos de resoluciones de carpetas de investigación determinadas en el periodo, emitido por la Dirección de Política y Estadística Criminal.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Exhaustivo	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	FGEINPP01C01A01 - Porcentaje de Carpetas de investigación correspondientes de ejercicios anteriores determinadas.	Informes estadísticos de resoluciones de carpetas de investigación determinadas en ejercicios anteriores, emitido por la Dirección de Política y Estadística Criminal.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Descendente
Actividad	FGEINPP01C01A02 - Porcentaje de sentencias obtenidas en vía de ejecución penal	Reporte de sentencias emitido por la Dirección de Política y Estadística Criminal.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C01A03 - Porcentaje de denuncias formuladas en carpetas de investigación.	Reportes de acusaciones formuladas por la Vicefiscalía de procesos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C01A04 - Porcentaje de ordenes de aprehensiones cumplidas	Reporte de mandamientos judiciales emitido por la Dirección de Política y Estadística Criminal.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A05 - Realización de acciones inter y extrainstitucionales en materia de justicia penal para adolescentes.	Reporte de acciones realizadas emitido por la Fiscalía especializada en niñas, niños y adolescentes	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C01A06 - Porcentaje de averiguaciones previas determinadas	Informes estadísticos de determinaciones de averiguaciones previas, emitido por la Vice fiscalía de Investigación Territorial de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C01A07 - Porcentaje de Dictámenes e informes emitidos respecto a las solicitudes recibidas	Reporte de dictámenes emitidos por la Dirección de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C01A08 - Porcentaje de informes de investigación emitidos	Informe trimestral emitido por la Dirección General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A09 - Porcentaje de ordenes de aprehensión cumplidas	Informe trimestral emitido por la Dirección General de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	FGEINDPP01C01A10 - Porcentaje de operativos de investigación realizados	Informe trimestral de operativos realizados emitido por la Dirección de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A11 - Porcentaje de operativos realizados en conjunto con los tres ordenes de Gobierno.	Informe trimestral de operativos realizados en conjunto emitido por la Dirección de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A12 - Porcentaje de acuerdos reparatorios realizados	Reporte interno emitido por el Centro de Justicia Alternativa de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A13 - Porcentaje de Víctimas del delito atendidas.	Reporte estadístico obtenido del SIGAP proporcionado por la Dirección de Política y Estadística Criminal.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A14 - Porcentaje de alertas y acciones operativas emitidas de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.	Reporte de alertas y acciones operativas realizado por la Fiscalía especializada en búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A15 - Porcentaje de reportes de microdatos rendidos del delito de trata de personas.	Reporte de microdatos enviado al secretariado ejecutivo realizado por la Fiscalía Especializada en delitos de trata de personas	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A16 - Porcentaje de acciones realizadas para establecer la UIPES	Evidencia documental emitida por la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A17 - Porcentaje de acciones realizadas con los organismos nacionales e internacionales para mejorar la procuración de justicia.	Reporte interno de la Coordinación de asuntos internacionales de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Exhaustivo	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	FGEINDPP01C01A18 - Porcentaje de protocolos aplicados en el desarrollo de la integración de las carpetas de investigación.	Reporte de Protocolos aplicados por delitos de las Carpetas de investigación.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A19 - Porcentaje de instrumentos normativos emitidos para la actualización del marco jurídico.	Reporte de instrumentos normativos emitidos por la Dirección Jurídica	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A20 - Porcentaje del personal sustantivo de la FGE capacitado y/o especializado.	Los servidores públicos aplican los conocimientos adquiridos en el desempeño de sus funciones.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A21 - Porcentaje de servidores públicos de la FGE capacitado en materia de derechos humanos	Reporte del personal de la FGE capacitado en materia de Derechos Humanos, emitido por Instituto de Formación Profesional e Investigación Jurídica	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINDPP01C01A22 - Porcentaje del personal de la FGE capacitado en materia de conducta profesional.	Reporte anual del personal de la FGE capacitado en materia de conducta profesional, el cual deberá de contener los avisos de privacidad y datos personales, emitido por el Órgano Interno de Control	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C01A23 - Porcentaje del personal sustantivo con evaluaciones vigentes de control de confianza.	Reporte de personal sustantivo registrado con evaluación vigente emitido por la Dirección del Servicio Profesional de carrera del personal sustantivo.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C01A24 - Porcentaje de Personal policial que cuenta con Certificado Único Policial	Reporte de personal policial que cuenta con Certificado Único Policial emitido por la Dirección del Servicio Profesional de carrera del personal sustantivo	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Ecónomico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	FGEINPP01C01A25 - Porcentaje de reportes estadísticos estatales realizados en materia de incidencia delictiva	Reporte estadístico emitido por la Dirección de Política y Estadística Criminal	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C01A26 - Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de cultura a la prevención del delito, participación ciudadana y servicios a la comunidad.	Reporte de acciones ejecutadas por parte de la Dirección de prevención del delito, participación ciudadana y servicios a la comunidad de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C01A27 - Porcentaje de acciones realizadas en cumplimiento a las recomendaciones por motivo de violación a los derechos humanos.	Informe emitido por la Dirección de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	FGEINPP01C02 - Porcentaje de carpetas de investigación resueltas por delitos cometidos por servidores públicos en materia de corrupción en el Estado.	Reporte de Carpetas de investigación resueltas por delitos cometidos por servidores públicos en materia de corrupción emitido por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C02A01 - Porcentaje de acuerdos y/o convenios de cooperación y colaboración suscritos, con autoridades de los tres niveles de gobierno, para prevenir, investigar y perseguir los delitos por hechos de corrupción en el Estado	Reporte de Acuerdos y/o convenios suscritos que permitan a la fiscalía fortalecer su modelo de gestión coadyuvando al marco normativo para el combate a la corrupción.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C02A02 - Porcentaje de servidores públicos y particulares capacitados en materia de prevención de hechos de corrupción en el Estado.	Reporte de servidores públicos y particulares capacitados en materia de prevención de hechos de corrupción en el Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	FGEINPP01C02A03 - Porcentaje de Informes ejecutivos realizados en materia de delitos por hechos de corrupción en el Estado	Informe emitido por la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	FGEINPP01C03 - Porcentaje de mujeres y/o personas de la diversidad sexual víctimas de delitos por razones de género atendidas.	Reporte de mujeres y/o personas de la diversidad sexual víctimas de delitos por razones de género atendidas, emitido por la Vice fiscalía de Investigación Especializada.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C03A01 - Porcentaje de las acciones realizadas para atender la alerta de Violencia de Género en el Estado	Reporte de acciones del Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General del Estado. en materia de la alerta de violencia de género	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C03A02 - Porcentaje de atenciones que se brindan a las Mujeres víctimas de violencia.	Reporte de atenciones del Centro de Justicia para las Mujeres de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Componente	FGEINPP01C04 - Porcentaje de Unidades Responsables de la FGE Equipadas.	Reporte de Resguardos firmados por los usuarios correspondientes a las unidades administrativas equipadas.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C04A01 - Porcentaje de mecanismos de evaluación implementados para la mejora continua de las áreas de la Fiscalía General del Estado	Informe del número de cédulas de evaluación emitido por la Dirección General de Administración.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C04A02 - Porcentaje de mecanismos implementados para la atención al público, con capacidades diferentes que acuden a presentar su denuncia.	Evidencia fotográfica y documental emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Actividad	FGEINPP01C04A03 - Porcentaje de archivos digitalizados de las áreas de la FGE.	Reporte de archivos digitalizados emitido por la Coordinación de Archivo de la Fiscalía General del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C04A04 - Porcentaje del programa integral de tecnologías implementado.	Informe del Programa en operación a cargo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C04A05 - Porcentaje de acciones realizadas del Programa de Infraestructura y mantenimiento de la FGE.	Evidencia fotográfica y documental emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C04A06 - Porcentaje de cédulas de evaluación aplicadas a servidores públicos de la FGE.	Reporte de las Cédulas de evaluación realizadas a los servidores públicos por la Dirección General de Administración y Finanzas.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C04A07 - Porcentaje de convenios firmados con Instituciones Nacionales para el Equipamiento, Infraestructura y Capacitación.	Informe de Convenios firmados en resguardo de la Dirección General de Administración y Finanzas.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente
Actividad	FGEINPP01C04A08 - Porcentaje de Manuales Administrativos de la FGE elaborados, aprobados y publicados.	Informe de la Publicación en la Página del periódico Oficial del Estado.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Ascendente

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Anexo 2 “Metas del programa”

1. Nombre del Programa	E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo
2. Modalidad	
3. Dependencia/Institución	Fiscalía de Justicia de Quintana Roo
4. Unidad Responsable	4105-1101 - Despacho de la Fiscalía General del Estado
5. Tipo de Evaluación	Evaluación de Consistencia de Resultados
6. Año de la Evaluación	2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	PED1311 - Índice de la impunidad en el sistema de justicia penal	25.000	SÍ		SÍ		SÍ		
Fin	PED1312 - Cifra Negra	6.000	SÍ		SÍ		SÍ		
Propósito	13001101 - Posición en delitos no denunciados por causas atribuibles a la autoridad por Entidad Federativa	15.000	SÍ		SÍ		SÍ		
Componente	FGEINPP01C01 - Porcentaje de Carpetas de investigación determinadas	31.111	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C01A01 - Porcentaje de Carpetas de investigación correspondientes de ejercicios anteriores determinadas.	97.143	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C01A02 - Porcentaje de sentencias obtenidas en vía de ejecución penal	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C01A03 - Porcentaje de denuncias formuladas en carpetas de investigación.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C01A04 - Porcentaje de ordenes de aprehensiones cumplidas	75	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A05 - Realización de acciones inter y extrainstitucionales en materia de justicia penal para adolescentes.	100	SÍ		SÍ		SÍ		

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	FGEINPP01C01A06 - Porcentaje de averiguaciones previas determinadas	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C01A07 - Porcentaje de Dictámenes e informes emitidos respecto a las solicitudes recibidas	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C01A08 - Porcentaje de informes de investigación emitidos	25.200	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A09 - Porcentaje de ordenes de aprehensión cumplidas	61.577	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A10 - Porcentaje de operativos de investigación realizados	99.569	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A11 - Porcentaje de operativos realizados en conjunto con los tres ordenes de Gobierno.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A12 - Porcentaje de acuerdos reparatorios realizados	52.083	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A13 - Porcentaje de Víctimas del delito atendidas.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A14 - Porcentaje de alertas y acciones operativas emitidas de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A15 - Porcentaje de reportes de microdatos rendidos del delito de trata de personas.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A16 - Porcentaje de acciones realizadas para establecer la UIPES	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A17 - Porcentaje de acciones realizadas con los organismos nacionales e internacionales para mejorar la procuración de justicia.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A18 - Porcentaje de protocolos aplicados en el desarrollo de la integración de las carpetas de investigación.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A19 - Porcentaje de instrumentos normativos emitidos para la actualización del marco jurídico.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A20 - Porcentaje del personal sustantivo de la FGE capacitado y/o especializado.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINDPP01C01A21 - Porcentaje de servidores públicos de la FGE capacitado en materia de derechos humanos	100	SÍ		SÍ		SÍ		

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	FGEINPP01C01A22 - Porcentaje del personal de la FGE capacitado en materia de conducta profesional.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C01A23 - Porcentaje del personal sustantivo con evaluaciones vigentes de control de confianza.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C01A24 - Porcentaje de Personal policial que cuenta con Certificado Único Policial	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C01A25 - Porcentaje de reportes estadísticos estatales realizados en materia de incidencia delictiva	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C01A26 - Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de cultura a la prevención del delito, participación ciudadana y Servicios a la comunidad.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C01A27 - Porcentaje de acciones realizadas en cumplimiento a las recomendaciones por motivo de violación a los derechos humanos.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Componente	FGEINPP01C02 - Porcentaje de carpetas de investigación resueltas por delitos cometidos por servidores públicos en materia de corrupción en el Estado.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C02A01 - Porcentaje de acuerdos y/o convenios de cooperación y colaboración suscritos, con autoridades de los tres niveles de gobierno, para prevenir, investigar y perseguir los delitos por hechos de corrupción en el Estado	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C02A02 - Porcentaje de servidores públicos y particulares capacitados en materia de prevención de hechos de corrupción en el Estado.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C02A03 - Porcentaje de Informes ejecutivos realizados en materia de delitos por hechos de corrupción en el Estado	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Componente	FGEINPP01C03 - Porcentaje de mujeres y/o personas de la diversidad sexual víctimas de delitos por razones de género atendidas.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C03A01 - Porcentaje de las acciones realizadas para atender la alerta de Violencia de Género en el Estado	100	SÍ		SÍ		SÍ		

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Actividad	FGEINPP01C03A02 - Porcentaje de atenciones que se brindan a las Mujeres víctimas de violencia.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Componente	FGEINPP01C04 - Porcentaje de Unidades Responsables de la FGE Equipadas.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C04A01 - Porcentaje de mecanismos de evaluación implementados para la mejora continua de las áreas de la Fiscalía General del Estado	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C04A02 - Porcentaje de mecanismos implementados para la atención al público, con capacidades diferentes que acuden a presentar su denuncia.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C04A03 - Porcentaje de archivos digitalizados de las áreas de la FGE.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C04A04 - Porcentaje del programa integral de tecnologías implementado.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C04A05 - Porcentaje de acciones realizadas del Programa de Infraestructura y mantenimiento de la FGE.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C04A06 - Porcentaje de cédulas de evaluación aplicadas a servidores públicos de la FGE.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C04A07 - Porcentaje de convenios firmados con Instituciones Nacionales para el Equipamiento, Infraestructura y Capacitación.	100	SÍ		SÍ		SÍ		
Actividad	FGEINPP01C04A08 - Porcentaje de Manuales Administrativos de la FGE elaborados, aprobados y publicados.	100	SÍ		SÍ		SÍ		

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Formato del Anexo 4 “Avance de las acciones para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora”

1. Nombre del Programa	Consolidación del Sistema de Justicia Penal de Quintana Roo
2. Modalidad	
3. Dependencia/Institución	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
4. Unidad Responsable	
5. Tipo de Evaluación	Consistencia de Resultados
6. Año de la Evaluación	2022

Es importante resaltar que la pregunta 17 no pudo ser contestada con la información suministrada, debido a los anterior, se presenta la tabla de anexo 4 con los posibles aspectos susceptibles de mejora sugeridos.

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)		Identificación del documento probatorio	Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término			Año anterior al proceso de			
1	Beneficiarios	Definición clara de los beneficiarios	Fiscalía General de	Agosto 2023	Diciembre 2003	Definición de los beneficiarios	Catálogo de Concepto de definición	0		Sin documento	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

			Quintana Roo			para no generar confusión en el diseño y operación del programa	de beneficiarios			
2	Evaluaciones externas	Implementación de evaluaciones externas	Fiscalía General de Quintana Roo	Agosto 2023	Diciembre 2003	Documento de evaluación de resultados por instancia externa	Documento con acciones de mejora	0	Sin documento	
3	Apoyos	Definición de apoyos por parte de la Fiscalía	Fiscalía General de Quintana Roo	Agosto 2023	Diciembre 2003	Documento de definiciones de acciones a realizar por parte de la Fiscalía para concretar procesos de resultados ante la población	Documento con acciones de mejora	0	Sin documento	
4	Percepción de Atención Ciudadana	Establecer Proceso de percepción de la ciudadanía sobre las acciones realizadas por parte de la instancia	Fiscalía General de Quintana Roo	Agosto 2023	Diciembre 2003	Documento que permita detallar el proceso para conocer la percepción de la población sobre la atención ciudadana	Documento con acciones de mejora	0	Sin documento	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Formato del Anexo 5 “Evolución de la Cobertura”

1. Nombre del Programa	Consolidación del Sistema de Justicia Penal de Quintana Roo
2. Modalidad	
3. Dependencia/Institución	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
4. Unidad Responsable	
5. Tipo de Evaluación	Consistencia de Resultados
6. Año de la Evaluación	2022

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año ...	Año anterior al ciclo evaluado
P. Potencial	Persona					45,000
P. Objetivo	Persona					45,000
P. Atendida						
P. A <u>x100</u>	%	%	%	%	%	%
P. O						

Nota. Se debe incluir la información para todos aquellos años disponibles.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Los datos anteriores, son exclusivamente del programa de Carpetas de Investigación Determinadas y no hay datos sobre población atendida, por lo que no es posible completar el anexo.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Formato del Anexo 6 “Información de la Población Atendida”

1. Nombre del Programa	Consolidación del Sistema de Justicia Penal de Quintana Roo
2. Modalidad	
3. Dependencia/Institución	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
4. Unidad Responsable	
5. Tipo de Evaluación	Consistencia de Resultados
6. Año de la Evaluación	2022

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad	Personas con Otro	

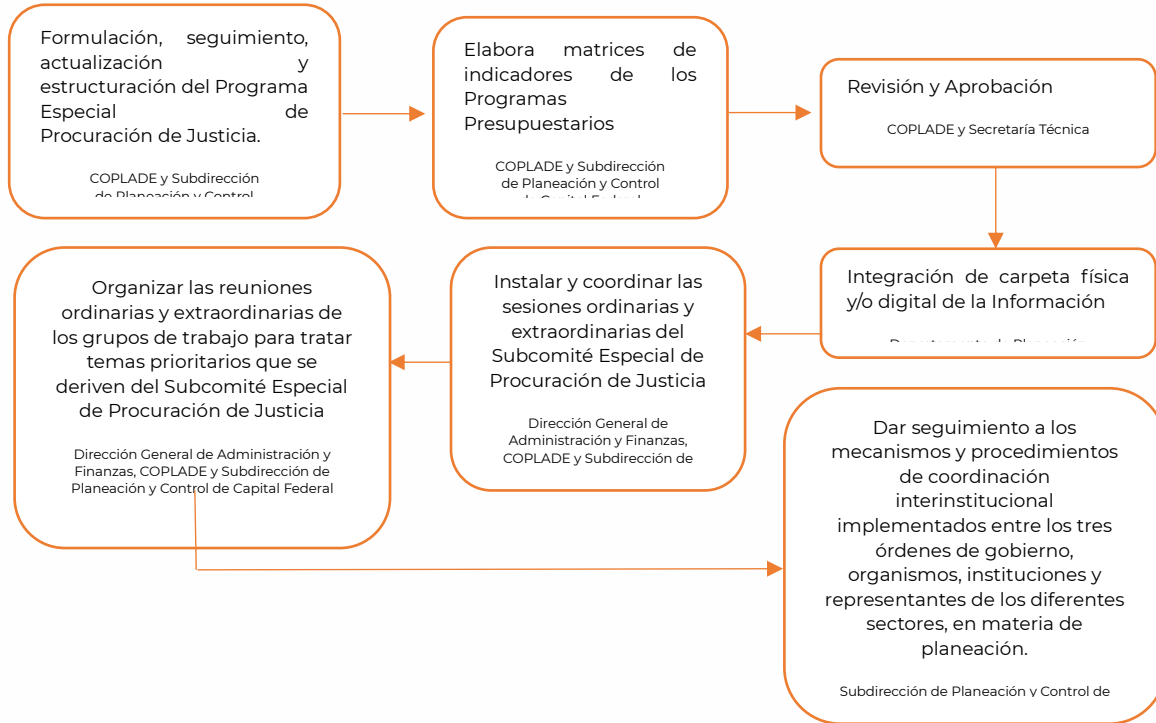
Por la naturaleza de la Fiscalía de General del Estado de Quintana Roo, la información sobre la población se da a partir de procesos cuyos datos de la población se encuentran considerados en muchos de los casos como información reservada. Por lo anterior, los datos anteriormente mencionados no pueden ser llenados en el formato.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Anexo 7 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”

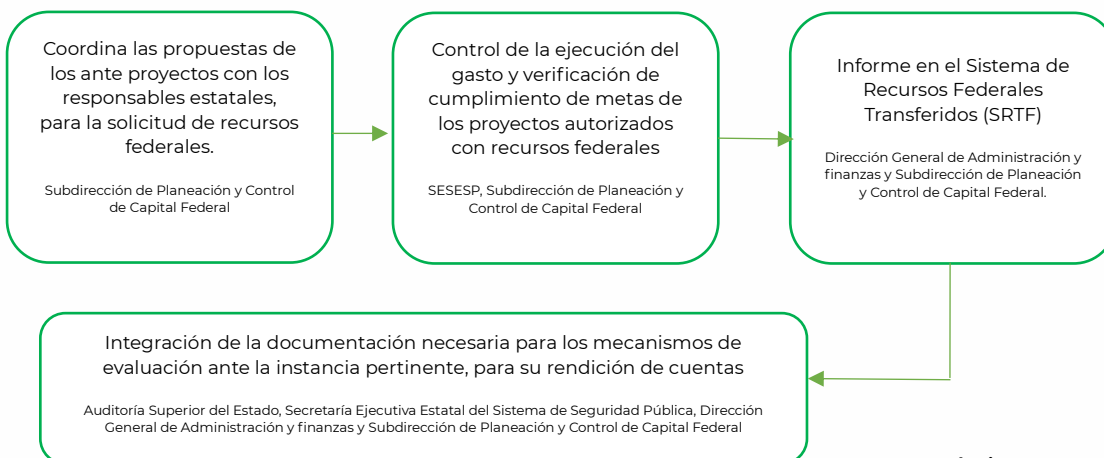
1. INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

Descripción: Formular, instrumentar, actualizar e informar sobre el diseño del programa de procuración de justicia integrado en el Plan Estatal de Desarrollo y el cumplimiento de este.



2. GESTIÓN DE RECURSO – EJECUCIÓN.

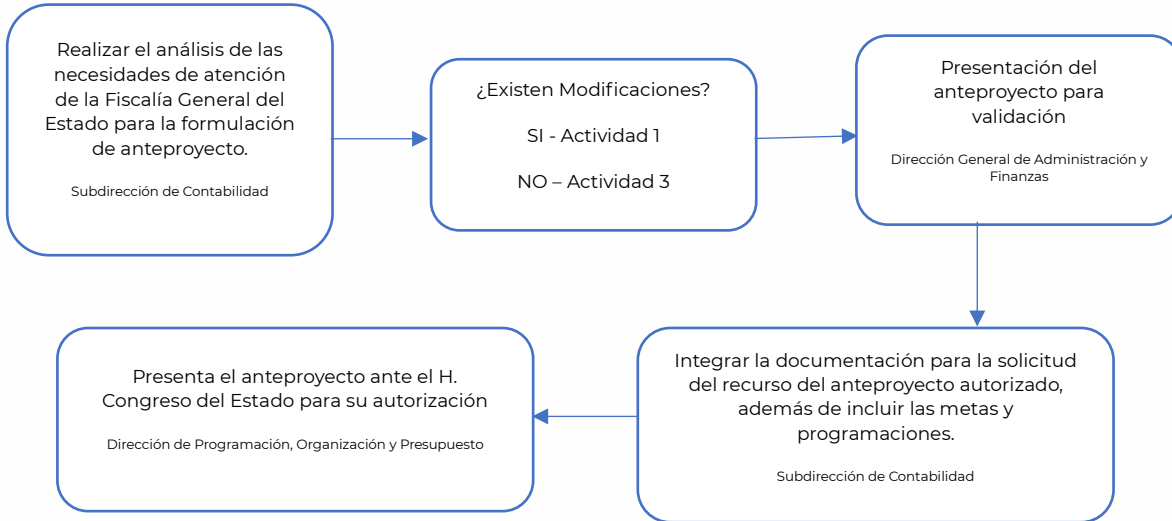
Descripción: Vigilar las medidas de control que aseguren el uso del recurso autorizado en su Anexo Técnico y recursos de Capital Federal.



**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

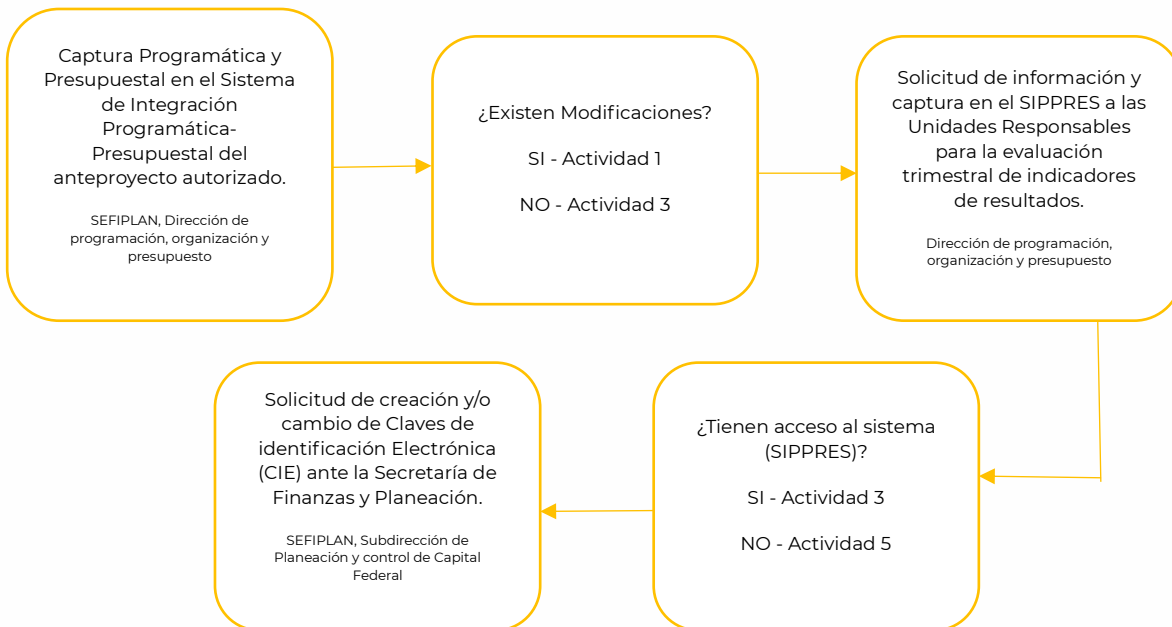
3. FORMULACIÓN DE ANTE-PROYECTOS.

Descripción: Realizar el análisis de las necesidades de atención de la Fiscalía General del Estado a fin de priorizarlas de acuerdo con su importancia.



4. PROGRAMACIÓN - PRESUPUESTACIÓN.

Descripción: Auxiliar en la formulación, instrumentación, control, seguimiento, actualización y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas que de éste se derive.



**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

5. PROGRAMACIÓN – PRESUPUESTACIÓN.

Descripción: Auxiliar en la formulación, instrumentación, control, seguimiento, actualización y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas que de éste se derive.



**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Anexo 8 “Gastos desglosados del Programa y criterios de clasificación”

Capítulos de gasto+A5:E58	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios Personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	131,273,733.51	Gastos de operación
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	2,228,089.44	Gastos de operación
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	224,347,507.84	Gastos de operación
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	65,428,609.44	Gastos de operación
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	142,797,779.47	Gastos de operación
	1600	PREVISIONES	0.00	Gastos de operación
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	9,790,538.13	Gastos de operación
	Subtotal de Capítulo 1000			\$ 575,866,257.83
2000: Materiales y Suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	645,595.70	Gastos de operación
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	2,477,592.08	Gastos de operación
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	Gastos de operación
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	165,906.18	Gastos de operación
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	10,502,344.42	Gastos de operación
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	12,388,662.71	Gastos de operación
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	14,462,178.44	Gastos de operación
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	403,738.00	Gastos de operación
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,724,059.51	Gastos de operación
Subtotal de Capítulo 2000			\$ 43,770,077.04	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Capítulos de gasto+A5:E58	Concepto		Total	Categoría
3000: Servicios Generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	1,099,260.53	Gastos de mantenimiento
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	42,120,615.22	Gastos de mantenimiento
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	46,301,553.82	Gastos de mantenimiento
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	2,362,682.51	Gastos de mantenimiento
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	23,715,679.05	Gastos de mantenimiento
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	278,154.56	Gastos de mantenimiento
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	6,403,854.73	Gastos de mantenimiento
	3800	SERVICIOS OFICIALES	288,965.70	Gastos de mantenimiento
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	20,995,605.25	Gastos de mantenimiento
	Subtotal de Capítulo 3000			\$ 143,566,371.37
4000: Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	No aplica
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	No aplica
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	No aplica
	4400	AYUDAS SOCIALES	256,048.53	No aplica
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	No aplica
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	No aplica
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	No aplica
	4800	DONATIVOS	0.00	No aplica
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOS	0.00	No aplica
	Subtotal de Capítulo 4000			\$ 256,048.53

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Capítulos de gasto+A5:E58	Concepto		Total	Categoría
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,043,624.10	Gastos de Capital
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,069,805.05	Gastos de Capital
	5300	EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	17,093,847.53	Gastos de Capital
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	18,258,980.00	Gastos de Capital
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	Gastos de Capital
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,829,795.91	Gastos de Capital
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	Gastos de Capital
	5800	BIENES INMUEBLES	0.00	Gastos de Capital
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	37,275,500.28	Gastos de Capital
	Subtotal de Capítulo 5000			\$ 81,571,552.87
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	Gastos de Capital
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	59,891,390.74	Gastos de Capital
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	Gastos de Capital
	Subtotal de Capítulo 6000			\$ 59,891,390.74
TOTAL			\$ 904,921,698.38	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Anexo 9 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”

1. Nombre del Programa	E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo
2. Modalidad	
3. Dependencia/Institución	Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
4. Unidad Responsable	4105-1101 - Despacho de la Fiscalía General del Estado
5. Tipo de Evaluación	Consistencia de Resultados de Programa Presupuestario
6. Año de la Evaluación	2022

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	PED1311 - Índice de la impunidad en el sistema de justicia penal	Anual	2022	100.000%	100.00%	Con datos publicados por el IGI-MEX en el 2022, el estado de Quintana Roo mejoró en 10 posiciones su nivel de impunidad con respecto a la posición y meta programada en el Sistema de Integración Programático-Presupuestal 2021, sin embargo, con el índice registrado del 60.32% se ubicó en un nivel alto de impunidad con base a la estratificación establecida en la tabla de posiciones: los cuales fueron Media Baja, Media, Alta y Muy Alta.
Fin	PED1312 - Cifra Negra	Anual	2022	26.087%	26.087%	Con información publicada por el INEGI en el mes de septiembre de 2022, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2022 (ENVIPE), con datos del 2021, el Estado de Quintana Roo obtuvo el 91.3 %, 2 décimas más que el obtenido en el 2020, sin embargo, en cuanto a la posición se ubicó entre los 6 primeros estados con menor Cifra Negra mejorando 6 posiciones con respecto al obtenido en el ejercicio inmediato anterior, ya que para el 2020 su posición fue de 12. Lo anterior da como resultado 6 puntos porcentuales de variación con respecto a lo programado en el Sistema de Integración Programático - Presupuestal (SIPPRES) 2021, en virtud de que el estado de Quintana Roo se programó estar en la posición 6 para el presente ejercicio.
Propósito	13001101 - Posición en delitos no denunciados por causas atribuibles a la autoridad por Entidad Federativa	Anual	2022	59.09%	59.09%	Con información del 2018 se publicó en el ejercicio 2019 las causas de la no denuncia atribuibles a la autoridad. ** Incluye las opciones por miedo a que lo extorsionaran, pérdida de tiempo, trámites largos y difíciles, desconfianza en la autoridad y por actitud hostil de la autoridad. Información Pública: Con 58.20 puntos porcentuales el Estado de Quintana Roo se ubicó en la posición 13, de la tabla de posiciones por Entidad Federativa alcanzando la meta programada en el Sistema de Integración Programática -Presupuestal (SIPPRES) 2021
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

				(Año evaluado)		
Componente	FGEINPP01C01 - Porcentaje de Carpetas de investigación determinadas	Semestral	2022	84.651%	84.651%	La cifra reportada corresponde al número de carpetas de investigación del ejercicio actual determinadas, durante el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre 2022
Actividad	FGEINPP01C01A01 - Porcentaje de Carpetas de investigación correspondientes de ejercicios anteriores determinadas.	Trimestral	2022	36.731%	36.731%	Es el número de carpetas de investigación determinadas en el ejercicio actual, mismas que se iniciaron en ejercicios anteriores, que se encontraban en la fase de investigación inicial, esto con el fin de abatir el rezago existente de dichas carpetas
Actividad	FGEINPP01C01A02 - Porcentaje de sentencias obtenidas en vía de ejecución penal	Trimestral	2022	71.391%	71.391%	El resultado se refiere a las sentencias obtenidas dentro de las carpetas de investigación del conocimiento de la Vice Fiscalía de Procesos en el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2022
Actividad	FGEINPP01C01A03 - Porcentaje de denuncias formuladas en carpetas de investigación.	Trimestral	2022	90.842%	90.842%	El resultado se refiere al número de carpetas con cierres de investigación de la competencia de la Vice Fiscalía de Procesos en el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2022
Actividad	FGEINPP01C01A04 - Porcentaje de ordenes de aprehensiones cumplidas	Trimestral	2022	70.989%	70.989%	El resultado se refiere al número de ordenes de aprehensión cumplidas en el periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2022
Actividad	FGEINDPP01C01A05 - Realización de acciones inter y extrainstitucionales en materia de justicia penal para adolescentes.	Trimestral	2022	103.030%	103.030%	Se superó la meta programada, por el ágil procedimiento en las integraciones de carpetas de investigación y se realizaron las acciones pertinentes para la impartición de justicia en materia de justicia penal para adolescentes.
Actividad	FGEINPP01C01A06 - Porcentaje de averiguaciones previas determinadas	Trimestral	2022	109.249%	109.249%	Se logró la meta programada considerablemente en el número de averiguaciones previas determinadas en el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2022, con el fin de abatir el rezago existente en el sistema tradicional
Actividad	FGEINPP01C01A07 - Porcentaje de Dictámenes e informes emitidos respecto a las solicitudes recibidas	Trimestral	2022	86.765%	86.765%	Se hace de su conocimiento que se recibieron menos solicitudes de Dictámenes Periciales por parte de los Fiscales del Ministerio Público de los programados, así como menor solicitudes de colaboración por el Ministerio Público del Fuero Federal y de Juzgados
Actividad	FGEINPP01C01A08 - Porcentaje de informes de investigación emitidos	Semestral	2022	113.490%	113.490%	En los meses de octubre a diciembre del 2022 se tuvo la cifra informada por parte de la policía de investigación de 4796 informes emitidos derivados de las solicitudes de investigación por parte del ministerio publico
Actividad	FGEINDPP01C01A09 - Porcentaje de ordenes de aprehensión cumplidas	Trimestral	2022	101.082%	101.082%	Durante el cuarto trimestre de 2022, se dio cumplimiento a 199 órdenes de aprehensión por parte de la policía de investigación, derivado de las 317 órdenes emitidas por un Juez
Actividad	FGEINDPP01C01A10 - Porcentaje de operativos de investigación realizados	Trimestral	2022	99.689%	99.689%	Se llevaron a cabo durante el cuarto trimestre 205 operativos como parte importante del proceso de investigación en las carpetas iniciadas durante este periodo
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

				(Año evaluado)		
Actividad	FGEINDPP01C01A11 - Porcentaje de operativos realizados en conjunto con los tres órdenes de Gobierno.	Trimestral	2022	100.000%	100.00%	La cifra reportada se debe al número de operativos que se realizaron en coordinación con las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, con el fin de colaborar a los procesos de investigación
Actividad	FGEINDPP01C01A12 - Porcentaje de acuerdos reparatorios realizados	Semestral	2022	112.194%	112.194%	El ministerio Público derivó más carpetas de investigación, por tanto en el periodo que se informa se pudieron realizar más acuerdos reparatorios
Actividad	FGEINDPP01C01A13 - Porcentaje de Víctimas del delito atendidas.	Trimestral	2022	100.000%	100.00%	Se puede observar que gracias a la correcta ejecución de los protocolos por parte de la Fiscalía General del Estado la atención a víctimas se mantuvo dentro de los parámetros programados
Actividad	FGEINDPP01C01A14 - Porcentaje de alertas y acciones operativas emitidas de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.	Trimestral	2022	99.370%	99.370%	Se superó la meta programada, por el ágil procedimiento en la integración de carpetas de investigación, toda vez que se realizaron más operativos de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en el periodo de octubre a diciembre del 2022.
Actividad	FGEINDPP01C01A15 - Porcentaje de reportes de microdatos rendidos del delito de trata de personas.	Trimestral	2022	100.00%	100.00%	El resultado obtenido referido de microdatos informado al secretariado ejecutivo nacional en el periodo de octubre a diciembre del 2022
Actividad	FGEINDPP01C01A16 - Porcentaje de acciones realizadas para establecer la UIPES	Semestral	2022	100.000%	100.00%	1.- Se acudió a la capacitación en la conferencia denominada Conferencia ALD y Delitos Financieros - ACAMS LATAM en Cancún, Quintana Roo, con la finalidad de recibir atención y mejoras constantes en la investigación de los delitos de lavado de dinero y ORPI's 2.- Se generó intercambio de información a través de medios tecnológicos. 3.- Se ha participado en reuniones virtuales con los demás estados de la República
Actividad	FGEINDPP01C01A17 - Porcentaje de acciones realizadas con los organismos nacionales e internacionales para mejorar la procuración de justicia.	Trimestral	2022	100.000%	100.00%	Número de tramites realizados con los organismos nacionales e internacionales para mejorar la Procuración de Justicia
Actividad	FGEINDPP01C01A18 - Porcentaje de protocolos aplicados en el desarrollo de la integración de las carpetas de investigación.	Semestral	2022	100.000%	100.00%	Se alcanzó la meta programada
Actividad	FGEINDPP01C01A19 - Porcentaje de instrumentos normativos emitidos para la actualización del marco jurídico.	Semestral	2022	100.00%	100.00%	En el cuarto trimestre para la actualización de los instrumentos normativos emitidos del marco jurídico de la Fiscalía General del Estado, fueron un total de dos acuerdos siendo los siguientes: ACUERDO FGE/11/2022, ACUERDO FGE/12/2022
Actividad	FGEINDPP01C01A20 - Porcentaje del personal sustantivo de la FGE capacitado y/o especializado.	Semestral	2022	100.00%	100.00%	Se rebasó la meta debido a que se realizaron las capacitaciones programadas con el recurso federal FASP y en coordinación con otras instituciones
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

				(Año evaluado)		
Actividad	FGEINDPP01C01A21 - Porcentaje de servidores públicos de la FGE capacitado en materia de derechos humanos	Trimestral	2022	100.00%	100.00%	Dando continuidad a la actualización a los servidores públicos en materia de derechos humanos se llevaron a cabo 12 capacitaciones en coordinación con otras instituciones
Actividad	FGEINDPP01C01A22 - Porcentaje del personal de la FGE capacitado en materia de conducta profesional.	Semestral	2022	105.538%	105.538%	En el presente ejercicio 2022 se rebasó la meta programada en un 5.53 % correspondiente a la capacitación de servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, en materia de conducta profesional, en virtud de que se incrementó la participación de los servidores públicos en los cursos-talleres.
Actividad	FGEINPP01C01A23 - Porcentaje del personal sustantivo con evaluaciones vigentes de control de confianza.	Semestral	2022	88.381%	88.381%	Al cierre del ejercicio 2022 la Fiscalía General del Estado cuenta con 464 elementos con evaluación vigente ante el Centro de Control y Confianza (C3), evaluación que es un requisito indispensable para la obtención del Certificado Único Policial.
Actividad	FGEINPP01C01A24 - Porcentaje de Personal policial que cuenta con Certificado Único Policial	Semestral	2022	81.132%	81.132%	En el 2022, 43 elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado, obtuvieron el Certificado Único Policial, emitido por el Centro del Control y Confianza (C3), certificación que cuenta como requisito para permanecer en el estatus de activo dentro de la plantilla de personal sustantivo de esta Institución
Actividad	FGEINPP01C01A25 - Porcentaje de reportes estadísticos estatales realizados en materia de incidencia delictiva	Trimestral	2022	97.316%	97.316%	Reportes Estadísticos elaborados en cumplimiento a la Normatividad del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Actividad	FGEINPP01C01A26 - Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de cultura a la prevención del delito, participación ciudadana y Servicios a la comunidad.	Trimestral	2022	72.500%	72.500%	Durante el otorgamiento de asesorías jurídicas a los ciudadanos, se respeta la identidad y privacidad de cada uno de ellos, así como de sus datos personales
Actividad	FGEINPP01C01A27 - Porcentaje de acciones realizadas en cumplimiento a las recomendaciones por motivo de violación a los derechos humanos.	Trimestral	2022	100.000%	100.00%	En el período que se informa, se realizaron 8 acciones de gestión para el cumplimiento de 263 puntos recomendatorios, señalados para la atención de la Fiscalía General del Estado
Componente	FGEINPP01C02 - Porcentaje de carpetas de investigación resueltas por delitos cometidos por servidores públicos en materia de corrupción en el Estado.	Semestral	2022	100.000%	100.00%	Se alcanzó la meta programada
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

				(Año evaluado)		
Actividad	FGEINPP01C02A01 - Porcentaje de acuerdos y/o convenios de cooperación y colaboración suscritos, con autoridades de los tres niveles de gobierno, para prevenir, investigar y perseguir los delitos por hechos de corrupción en el Estado	Semestral	2022	100.000%	100.00%	Se alcanzó la meta programada
Actividad	FGEINPP01C02A02 - Porcentaje de servidores públicos y particulares capacitados en materia de prevención de hechos de corrupción en el Estado.	Semestral	2022	100.000%	100.00%	Se alcanzó la meta programada
Actividad	FGEINPP01C02A03 - Porcentaje de Informes ejecutivos realizados en materia de delitos por hechos de corrupción en el Estado	Semestral	2022	100.000%	100.00%	Se alcanzó la meta programada.
Componente	FGEINPP01C03 - Porcentaje de mujeres y/o personas de la diversidad sexual víctimas de delitos por razones de género atendidas.	Trimestral	2022	100.309%	100.309%	Se superó la meta programada, por el ágil procedimiento para la integración de carpetas de investigación y la atención proporcionada en su totalidad a mujeres víctimas de delitos por razones de género en el periodo de octubre a diciembre 2022
Actividad	FGEINPP01C03A01 - Porcentaje de las acciones realizadas para atender la alerta de Violencia de Género en el Estado	Semestral	2022	100.000%	100.00%	Los resultados obtenidos, derivados del seguimiento a las acciones de la Alerta de Violencia de Género en el Estado
Actividad	FGEINPP01C03A02 - Porcentaje de atenciones que se brindan a las Mujeres víctimas de violencia.	Trimestral	2022	100.000%	100.00%	Los resultados obtenidos derivados de las atenciones brindadas en el período de Octubre a Noviembre a mujeres víctimas de violencia
Componente	FGEINPP01C04 - Porcentaje de Unidades Responsables de la FGE Equipadas.	Trimestral	2022	100.000%	100.00%	Para el presente trimestre que se evalúa se alcanzaron las metas programadas correspondientes al número de unidades responsables de la Fiscalía General del Estado Equipadas
Actividad	FGEINPP01C04A01 - Porcentaje de mecanismos de evaluación implementados para la mejora continua de las áreas de la Fiscalía General del Estado	Trimestral	2022	100.000%	100.00%	Se alcanzó la meta programada.
Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

				(Año evaluado)		
Actividad	FGEINPP01C04A02 - Porcentaje de mecanismos implementados para la atención al público, con capacidades diferentes que acuden a presentar su denuncia.	Trimestral	2022	100.000%	100.00%	Se alcanzó la meta programada
Actividad	FGEINPP01C04A03 - Porcentaje de archivos digitalizados de las áreas de la FGE.	Semestral	2022	100.00%	100.00%	Se rebasó la meta con referencia a los datos programados, debido a que se establecieron estrategias para mejorar la productividad de la digitalización
Actividad	FGEINPP01C04A04 - Porcentaje del programa integral de tecnologías implementado.	Semestral	2022	100.000%	100.00%	Para el presente ejercicio se cumplieron con las metas programadas en el trimestre consistente en 45 unidades administrativas integradas al programa integral de tecnologías
Actividad	FGEINPP01C04A05 - Porcentaje de acciones realizadas del Programa de Infraestructura y mantenimiento de la FGE.	Semestral	2022	100.000%	100.00%	Se alcanzó la meta programada
Actividad	FGEINPP01C04A06 - Porcentaje de cédulas de evaluación aplicadas a servidores públicos de la FGE.	Semestral	2022	102.499%	102.499%	El total anual de evaluaciones por el desempeño laboral aplicadas a servidores públicos fue de 3,610 de un total de 3,522 programadas aplicar. Derivado de tres periodos cuatrimestrales Enero-Abril; Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre del 2022
Actividad	FGEINPP01C04A07 - Porcentaje de convenios firmados con Instituciones Nacionales para el Equipamiento, Infraestructura y Capacitación.	Semestral	2022	100.000%	100.00%	En el presente cuatrimestre que se evalúa se supero la meta programada en virtud de que se suscribieron un mayor número de convenios en beneficio del estado
Actividad	FGEINPP01C04A08 - Porcentaje de Manuales Administrativos de la FGE elaborados, aprobados y publicados.	Semestral	2022	100.000%	100.00%	Se alcanzó la meta programada

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

**Anexo A. Ficha de evaluación de la Matriz de Indicadores para Resultados
(MIR)**

Para obtener la calificación de la MIR se llevará a cabo por medio de una ficha de evaluación (cuadro 1) conformada de 3 títulos, éstos se dividen en subtítulos que contienen preguntas específicas con relación a la planeación estatal, la lógica vertical y horizontal de la MIR de los programas presupuestarios de la dependencia o entidad.

El cuadro de la MIR representará el 30% de la calificación final, así mismo, es de suma importancia indicar que por cada MIR que tenga el programa sujeto a evaluación, se hará una ficha de evaluación.

Para obtener la calificación total del anexo A, se deberá sumar el total de cada ficha de evaluación de la MIR, seguidamente la suma se dividirá entre el número total de cuadros por MIR y al final se multiplicará por 0.30, así obteniendo el porcentaje total del anexo A.

El cuadro 1 de la ficha de evaluación de la MIR cuenta con una columna de observaciones, en este espacio el despacho externo deberá argumentar el porqué del porcentaje otorgado a cada una de las respuestas.

Cuadro 1. Ficha de evaluación de la MIR.				
Títulos y subtítulos de evaluación de la calidad de la MIR				
Criterios	Criterios de valoración calificación/ porcentaje		Observaciones	
	SI (2.22%)	NO (0)		
I) Planeación estatal				
1. El programa tiene relación directa o es congruente con el objetivo estratégico superior al cual está vinculado	El fin del programa está vinculado a los objetivos sectorial, especial o institucional considerando que:			
	a) ¿Existen conceptos comunes entre el fin y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?	2.22		
II) Lógica vertical				
2. Se incluyen las actividades	a) ¿Las actividades (a excepción de las	2.22		

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

necesarias y suficientes para la consecución de cada componente	transversales) son únicas?			
	b) ¿Las actividades son las necesarias para generar los componentes?	2.22		
	c) ¿Las actividades son las suficientes para generar los componentes?	2.22		
	d) ¿La redacción de los objetivos de actividades cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22		
	e) A excepción de las actividades transversales, ¿los objetivos de las actividades se repiten en algún otro nivel de la MIR?	2.22		
	f) ¿Se encuentran ordenadas de manera cronológica?	2.22		
3. Los componentes son los necesarios y suficientes para lograr el propósito del programa	a) ¿Los objetivos de componentes son únicos a lo largo de la matriz?	2.22		
	b) ¿Los componentes son los necesarios para alcanzar el propósito establecido?	2.22		
	c) ¿Los componentes son los suficientes para alcanzar el propósito establecido?	2.22		
	d) ¿La redacción de los objetivos de componentes cumplen con la redacción sugerida en la MML?	2.22		
4. El propósito es único y	a) ¿El objetivo de propósito es único?	2.22		

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

representa un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo	b) ¿El objetivo de propósito está identificado como un cambio específico en las condiciones de vida de la población objetivo?		0	No puede definirse de esa forma, porque el indicador no alcanza para observar este punto
	c) ¿La población objetivo está definida con claridad y acotada geográficamente o socialmente?		0	Por la naturaleza del programa no es posible definir este punto
	d) ¿Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes?		0	No se puede responder a la pregunta, debido a la naturaleza de la Fiscalía
	e) ¿La redacción del objetivo de propósito cumple con la redacción sugerida en la MML?	2.22		
5. Si se contribuye al logro del fin y se mantienen los supuestos asociados a éste, se garantizará la sustentabilidad de los beneficios del programa	a) ¿El objetivo de fin tiene asociado al menos un supuesto?	2.22		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?	2.22		
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera que el cumplimiento del fin implica el logro de un objetivo jerárquicamente superior?	2.22		
6. Si se logra el propósito y se cumplen los supuestos asociados a éste, se contribuirá al logro del fin (lógica vertical)	a) ¿El objetivo de propósito tiene asociado al menos un supuesto?	2.22		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?		0	
	c) Si se mantiene el supuesto, ¿se considera	2.22		

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

	que el cumplimiento del propósito implica el logro del fin?			
7. Si se producen los componentes detallados y se cumplen con los supuestos asociados a éstas, se logrará el propósito (lógica vertical)	a) ¿Los componentes tienen asociados al menos un supuesto?	2.22		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?		0	No está afuera del ámbito de control del programa
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la entrega de los componentes implica el logro del propósito?	2.22		
8. Si se completan las actividades programadas y se cumplen los supuestos asociados a éstas, se lograrán producir los componentes (lógica vertical)	a) ¿Las actividades tienen asociado al menos un supuesto?	2.22		
	b) ¿El supuesto está fuera del ámbito del control del programa?		0	No está afuera del ámbito de control del programa
	c) Si se mantienen los supuestos, ¿se considera que la realización de las actividades implica la generación de los componentes?	2.22		
III) Lógica horizontal				
9. Los indicadores a nivel de fin permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados	2.22		
	Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el	2.22		

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

		desempeño del objetivo establecido?			
		b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
10. indicadores a nivel de propósito permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro del propósito.	Los a de	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
		b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
11. indicadores a nivel de componentes permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada uno de los componentes	Los a de	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

		b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
12.	Los indicadores a nivel de actividades permiten monitorear el programa y evaluar adecuadamente el logro de cada una de las actividades	Los criterios que deben tener los indicadores son los siguientes: a) Claros b) Relevantes c) Monitoreables d) Adecuados Como revisión agregada se debe determinar si: a) ¿Los indicadores son los necesarios para monitorear el desempeño del objetivo establecido? b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
		b) ¿Los indicadores son los suficientes para monitorear el desempeño del objetivo establecido?	2.22		
13.	Los medios de verificación identificados para los indicadores de fin son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación? b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22		
14.	Los medios de verificación identificados para los	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22		

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

indicadores de propósito son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22		
15. Los medios de verificación identificados para los indicadores de componentes son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación	2.22		
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	2.22		
16. Los medios de verificación identificados para los	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	2.22		

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

<p>indicadores de actividades son los necesarios y suficientes para obtener la información requerida para el cálculo de los datos y su eventual verificación externa (monitoreo)</p>	<p>b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?</p>	<p>2.22</p>		
<p>TOTAL=</p>		<p>$2.22 * 39 = 86.58 / 45 = 1.92 * .30 = 0.5772$</p>		

Nota: En caso de que la respuesta a la pregunta sea SI, se deberá asignar el valor de 2.22, en caso de que sea NO, será 0 en la columna de los criterios de valoración.

Como nota al margen, es importante declarar que el diseño del programa está muy bien hecho y lo suficientemente verificado.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Anexo B. Ficha de evaluación de indicadores

1. Índice de la impunidad en el sistema de justicia penal

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30			

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

2. Cifra Negra

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

**3. Posición en delitos no denunciados por causas atribuibles a la
autoridad por Entidad Federativa**

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30			

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

4. Porcentaje de Carpetas de investigación determinadas

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

5. Porcentaje de Carpetas de investigación correspondientes de ejercicios anteriores determinadas.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

6. Porcentaje de sentencias obtenidas en vía de ejecución penal

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

7. Porcentaje de denuncias formuladas en carpetas de investigación.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

8. Porcentaje de ordenes de aprehensiones cumplidas

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

9. Realización de acciones inter y extrainstitucionales en materia de justicia penal para adolescentes.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

10. Porcentaje de averiguaciones previas determinadas

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

11. Porcentaje de Dictámenes e informes emitidos respecto a las solicitudes recibidas

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

12. Porcentaje de informes de investigación emitidos

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

13. Porcentaje de ordenes de aprehensión cumplidas

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

14. Porcentaje de operativos de investigación realizados

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

15. Porcentaje de operativos realizados en conjunto con los tres órdenes de Gobierno.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

16. Porcentaje de acuerdos reparatorios realizados

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

17. Porcentaje de Víctimas del delito atendidas.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30			

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

18. Porcentaje de alertas y acciones operativas emitidas de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

19. Porcentaje de reportes de microdatos rendidos del delito de trata de personas.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

20. Porcentaje de acciones realizadas para establecer la UIPEs

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

21. Porcentaje de acciones realizadas con los organismos nacionales e internacionales para mejorar la procuración de justicia.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

22. Porcentaje de protocolos aplicados en el desarrollo de la integración de las carpetas de investigación.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

23. Porcentaje de instrumentos normativos emitidos para la actualización del marco jurídico.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

24. Porcentaje del personal sustantivo de la FGE capacitado y/o especializado.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

25. Porcentaje de servidores públicos de la FGE capacitado en materia de derechos humanos

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30			

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

26. Porcentaje del personal de la FGE capacitado en materia de conducta profesional.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

27. Porcentaje del personal sustantivo con evaluaciones vigentes de control de confianza.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30			

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

28. Porcentaje de Personal policial que cuenta con Certificado Único Policial

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

29. Porcentaje de reportes estadísticos estatales realizados en materia de incidencia delictiva

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

30. Porcentaje de acciones ejecutadas en materia de cultura a la prevención del delito, participación ciudadana y Servicios a la comunidad.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

31. Porcentaje de acciones realizadas en cumplimiento a las recomendaciones por motivo de violación a los derechos humanos.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

32. Porcentaje de carpetas de investigación resueltas por delitos cometidos por servidores públicos en materia de corrupción en el Estado.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

33. Porcentaje de acuerdos y/o convenios de cooperación y colaboración suscritos, con autoridades de los tres niveles de gobierno, para prevenir, investigar y perseguir los delitos por hechos de corrupción en el Estado

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

34. Porcentaje de servidores públicos y particulares capacitados en materia de prevención de hechos de corrupción en el Estado.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

35. Porcentaje de Informes ejecutivos realizados en materia de delitos por hechos de corrupción en el Estado

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

**36. Porcentaje de mujeres y/o personas de la diversidad sexual
víctimas de delitos por razones de género atendidas.**

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

**37. Porcentaje de las acciones realizadas para atender la alerta de
Violencia de Género en el Estado**

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30			

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

38. Porcentaje de atenciones que se brindan a las Mujeres víctimas de violencia.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

39. Porcentaje de Unidades Responsables de la FGE Equipadas.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios	Valoración		
	Sí (9.09)	No (0)	
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

40. Porcentaje de mecanismos de evaluación implementados para la mejora continua de las áreas de la Fiscalía General del Estado

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

41. Porcentaje de mecanismos implementados para la atención al público, con capacidades diferentes que acuden a presentar su denuncia.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

42. Porcentaje de archivos digitalizados de las áreas de la FGE.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

43. Porcentaje del programa integral de tecnologías implementado.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

44. Porcentaje de acciones realizadas del Programa de Infraestructura y mantenimiento de la FGE.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

45. Porcentaje de cédulas de evaluación aplicadas a servidores públicos de la FGE.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**
Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

46. Porcentaje de convenios firmados con Instituciones Nacionales para el Equipamiento, Infraestructura y Capacitación.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

47. Porcentaje de Manuales Administrativos de la FGE elaborados, aprobados y publicados.

Cuadro 2. Ficha de evaluación de indicadores			
Criterios		Valoración	
		Sí (9.09)	No (0)
I) Claridad			
1. ¿La fórmula de cálculo del indicador es coherente con su nombre?	a) ¿La fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalado en el nombre (porcentaje, proporción, tasa, etcétera)?	9.09	
	b) ¿El nombre del indicador expresa lo conformado en la fórmula de cálculo?	9.09	
2. ¿Existe coherencia dentro de los elementos (numerador y denominador) que conforman la fórmula de cálculo del indicador?	a) ¿Existe coherencia del numerador y denominador en cuanto a frecuencias de medición y unidades de medida?	9.09	
3. ¿La descripción de las variables de la fórmula de cálculo permite tener claridad sobre cualquier concepto incluido en ella?	a) ¿La definición de las variables es clara y si utiliza conceptos especializados, éstos se explican en una nota técnica?	9.09	
II) Relevancia			
4. ¿El indicador refleja un factor o variable central del logro del objetivo?	a) ¿Existe al menos un factor relevante del objetivo que se mide en el indicador?	9.09	
5. ¿El indicador está asociado a una meta(s) específica(s) de acuerdo con la frecuencia de medición establecida?	a) ¿El indicador cuenta con al menos una meta específica de acuerdo con la frecuencia de medición?	9.09	
III) Monitoreable			
6. ¿El indicador tiene un valor de línea base para su seguimiento?	a) ¿El indicador tiene especificado el valor de la línea de base, o bien, tiene explícito cuándo se realizará el primer levantamiento para la línea base?	9.09	
7. ¿Los medios de verificación planteados en el indicador son consistentes?	a) ¿La frecuencia de medición coincide con la de los medios de verificación?	9.09	
	b) ¿Los datos de las variables a medir efectivamente son medidos por el medio de verificación planteado?	9.09	
IV) Adecuado			
8. ¿Existe congruencia en el establecimiento de metas anuales y sexenales?	a) ¿Las metas anuales y sexenales son congruentes en el sentido del indicador?	9.09	
9. ¿La dimensión del indicador está bien identificada (eficacia, eficiencia, calidad, economía)?	a) ¿La dimensión del indicador coincide con los conceptos de las guías y manuales de la Metodología de Marco Lógico?	9.09	
		TOTAL 11* 9.09 = 100*.30 = 30	

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

**Anexo C Cuestionario - Diagnóstico de las Evaluaciones de Consistencia
y Resultados del PAE para los programas presupuestarios del
Gobierno del Estado de Quintana Roo 2023.**

No.	APARTADO	PREGUNTA	FUENTES DE INFORMACIÓN REQUERIDAS AÑO 2022
I	Marco Jurídico general de la entidad	1. ¿El marco jurídico vigente contempla en su dependencia o entidad, el cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Federal de la evaluación del ejercicio de los recursos públicos?	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se presenta el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 1, en carpeta núm. 2. ❖ Se presenta el Programa Especial de Procuración de Justicia 2016-2022, localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 1, en carpeta núm. 13.
		2. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad en materia de evaluación del ejercicio de los recursos públicos es consistente con el marco normativo estatal y federal?	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se presenta la Ley general de Contabilidad Gubernamental, Artículo 54, localizada en el cuestionario del anexo 1 en su fracción V, pregunta 37, en carpeta núm. 1. ❖ Se presenta Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Artículos 78 y 79. (se proporciona evidencia). ❖ Se presenta Reglamento Interior del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo. Artículo 8 fracción II. (se proporciona evidencia).
		3. ¿El marco jurídico vigente en su dependencia o entidad contempla la incorporación de indicadores y sus resultados?	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se presenta el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 1, en carpeta núm. 2. ❖ Se presenta el Programa Especial de Procuración de Justicia 2016-2022, localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 1, en carpeta núm. 13.
		4. En caso de contestar negativamente alguna de las preguntas anteriores ¿Existen proyectos de actualización normativa en su dependencia o entidad que incorporen criterios en materia del PbR-SED? a) Sí existen proyectos de reforma y están en proceso de aprobación; b) Se encuentran en proceso de elaboración; c) No se tiene contemplado hacer reformas.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ La normatividad relacionada en los numerales 1 al 3 responden a la alineación que establecían la creación de los Programas Presupuestarios con los que la Fiscalía diseño las matrices sujetas a la metodología del Presupuesto Basado en Resultados. A partir de la entrada en vigor del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y la Ley de Planeación para el Desarrollo, en la cual establece específicamente en su artículo 56 que los órganos públicos deberán de elaborar su Plan Institucional de Planeación el cual deberá de ser congruente con el Plan Estatal y el Plan Estratégico. Bajo este contexto, se informa que dicho Plan y su programa se encuentra en proceso de elaboración.
		5. ¿Qué reformas al marco normativo en su dependencia o entidad se tienen previstas para fortalecer la aplicación del modelo de PbR-SED? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ A partir de la entrada en vigor del Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027 y la Ley de Planeación para el Desarrollo, en la cual establece específicamente en su artículo 56 que los órganos públicos deberán de elaborar su Plan Institucional de Planeación el cual deberá de ser

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

			<p>congruente con el Plan Estatal y el Plan Estratégico. Bajo este contexto, se informa que dicho Plan y su programa se encuentra en proceso de elaboración. (se proporciona evidencia).</p>																		
II	Planeación Estratégica	<p>6. El marco normativo de la dependencia o entidad contempla la obligación de alinear los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo considerando los siguientes elementos o sus equivalentes:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;"></th> <th style="width: 35%;">Sí (a)</th> <th style="width: 35%;">No (b)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Objetivos</td> <td style="text-align: center;">a)</td> <td style="text-align: center;">b)</td> </tr> <tr> <td>Estrategias</td> <td style="text-align: center;">a)</td> <td style="text-align: center;">b)</td> </tr> <tr> <td>Líneas de acción</td> <td style="text-align: center;">a)</td> <td style="text-align: center;">b)</td> </tr> <tr> <td>Indicadores</td> <td style="text-align: center;">a)</td> <td style="text-align: center;">b)</td> </tr> <tr> <td>Metas vinculadas a los Indicadores</td> <td style="text-align: center;">a)</td> <td style="text-align: center;">b)</td> </tr> </tbody> </table>		Sí (a)	No (b)	Objetivos	a)	b)	Estrategias	a)	b)	Líneas de acción	a)	b)	Indicadores	a)	b)	Metas vinculadas a los Indicadores	a)	b)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Ley de planeación: Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado 2016-2022, establece en su artículo 52, los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos a) • Estrategias a) • Líneas de acción a) • Indicadores a) • Metas vinculadas a los indicadores a) ❖ Reglamento de la Ley de Planeación: Reglamento de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado. <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos a) • Estrategias a) • Líneas de acción a) • Indicadores a) • Metas vinculadas a los indicadores a) ❖ Documento Normativo: Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos a) • Estrategias a) • Líneas de acción a) • Indicadores a) • Metas vinculadas a los indicadores a) ❖ Guía: Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores para resultados del Gobierno del Estado de Quintana Roo. <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos a) • Estrategias a) • Líneas de acción a) • Indicadores a) ❖ Documentos oficiales de planeación: Programa especial de Procuración de Justicia. <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos a) • Estrategias a) • Líneas de acción a) • Indicadores a) • Metas vinculadas a los indicadores a) ❖ Sistemas o herramientas de planeación: Sistema de Integración Programática-Presupuestal (SIPPRES) administrado por la SEFIPLAN <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos a) • Estrategias a) • Líneas de acción a) • Indicadores a) • Metas vinculadas a los indicadores a)
	Sí (a)	No (b)																			
Objetivos	a)	b)																			
Estrategias	a)	b)																			
Líneas de acción	a)	b)																			
Indicadores	a)	b)																			
Metas vinculadas a los Indicadores	a)	b)																			

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

			<ul style="list-style-type: none"> ❖ MIR: Matrices de Indicadores para Resultados 2022, del Programa Presupuestario E051, cuenta con los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos a) • Estrategias a) • Líneas de acción a) • Indicadores a) ❖ Manual de procedimientos/Manual de organización: Se presenta Manual Administrativo de la Fiscalía General del Estado, documento homólogo del requerimiento, en el cual se contempla en la descripción del objetivo de la Subdirección de Planeación y Control de Capital Federal la alineación del Plan Estatal de Desarrollo a los programas nacionales y/o sectoriales, localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 8, en carpeta núm. 3.
		<p>7. ¿La dependencia o entidad cuenta con un mecanismo que permita dar seguimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de las metas y objetivos de sus programas presupuestarios? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ MIR: Se presenta la matriz de Indicadores para Resultados 2022, del Programa Presupuestario E051, localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 1, en carpeta núm. 10. ❖ Fichas técnicas de diseño y seguimiento del Programa Presupuestario valorado: Se presentan fichas técnicas del programa presupuestario E051. Archivo localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 11, en carpeta núm. 2. ❖ Sistema (s) informático (s): Se presenta el Manual de Manejo del Sistema de Integración Programática y Presupuestal SIPPRES 2022, administrado por la Secretaría de Finanzas y Planeación. Archivo localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción III, pregunta 14, en carpeta núm. 2. ❖ Mecanismo que permita dar seguimiento a los indicadores para constatar su cumplimiento de las metas y objetivo de programas: Se presentan capturas de pantalla de segmentos del SIPPRES en los que se realiza la captura de los avances de los indicadores según el periodo que corresponda. (se proporciona evidencia).
<p align="center">III</p>	<p align="center">Programación Presupuestaria</p>	<p>8. ¿Cuál fue el monto del presupuesto total aprobado para el ejercicio fiscal del ciclo evaluado de la dependencia o entidad? por cada programa presupuestario?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presupuesto 2022: Presupuesto de Egresos 2022. (se proporciona evidencia). ❖ Cuenta pública: Cuenta Pública 2022 Archivo localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción V, pregunta 37, en carpeta núm. 3.

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

	<p>9. Señale ¿cuántos y cuáles programas presupuestarios fueron aprobados por la dependencia o entidad para el ejercicio fiscal del ciclo evaluado?</p>	<p>Documentos oficiales: Se presenta Presupuesto aprobado para la Fiscalía 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado (se proporciona evidencia) y reporte de presupuesto por Programa Presupuestario del SIPPRES 2022, localizado en los documentos digitales del numeral anterior.</p>																					
	<p>10. ¿Durante el ejercicio fiscal del año evaluado, la dependencia o entidad realizó un estudio para justificar la creación o modificación sustantiva de los programas presupuestarios con base en el análisis periódico de la información del comportamiento de estos?</p>	<p>❖ Las modificaciones realizadas a los programas presupuestarios realizan conforme a las disposiciones emitidas por la SEFIPLAN con base al siguiente lineamiento: Lineamientos de Programación-Presupuestación. Archivo localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 1, en carpeta núm. 1.</p>																					
	<p>11. En caso afirmativo, ¿el estudio contempla al menos los siguientes elementos?</p> <table border="1" data-bbox="402 877 927 1388"> <thead> <tr> <th></th> <th>Sí</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Identificación y descripción del problema</td> <td>a)</td> <td>b)</td> </tr> <tr> <td>Determinación y justificación de los objetivos de la intervención</td> <td>a)</td> <td>b)</td> </tr> <tr> <td>Identificación y caracterización de la población potencial</td> <td>a)</td> <td>b)</td> </tr> <tr> <td>Identificación y caracterización de la población objetivo</td> <td>a)</td> <td>b)</td> </tr> <tr> <td>Cuantificación de la población objetivo</td> <td>a)</td> <td>b)</td> </tr> <tr> <td>Relación con otros programas presupuestarios</td> <td>a)</td> <td>b)</td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	Identificación y descripción del problema	a)	b)	Determinación y justificación de los objetivos de la intervención	a)	b)	Identificación y caracterización de la población potencial	a)	b)	Identificación y caracterización de la población objetivo	a)	b)	Cuantificación de la población objetivo	a)	b)	Relación con otros programas presupuestarios	a)	b)	<p align="center">NO APLICA</p>
	Sí	No																					
Identificación y descripción del problema	a)	b)																					
Determinación y justificación de los objetivos de la intervención	a)	b)																					
Identificación y caracterización de la población potencial	a)	b)																					
Identificación y caracterización de la población objetivo	a)	b)																					
Cuantificación de la población objetivo	a)	b)																					
Relación con otros programas presupuestarios	a)	b)																					
	<p>12. Con independencia del origen de los recursos (federal o estatal) ¿existe un padrón de beneficiarios para cada programa presupuestario que entregue subsidios?</p>	<p>❖ La Fiscalía General del Estado no otorga subsidios ni apoyos de índole social, puesto que derivado de las atribuciones otorgadas en el artículo 96 de la Constitución del Estado de Quintana Roo, los servicios que otorga son encaminados a la Procuración de Justicia.</p>																					

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

IV	Ejercicio y Control	<p>13. ¿La dependencia o entidad cuenta con un área responsable de programación, presupuestación, ejecución, registro, evaluación e información del gasto? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.</p>	<p>❖ Sí, La Fiscalía General del Estado lleva a cabo las actividades relacionadas con la Programación-Presupuestación a través de la Dirección de Programación, organización y presupuesto y la Subdirección de Planeación y Control de Capital Federal, tal como se establece en la Fracción XIII del Manual Administrativo, localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 8, en carpeta núm. 3.</p>
		<p>14. ¿Se cuenta con instrumentos que permitan llevar un adecuado ejercicio del gasto de conformidad con los montos autorizados y el flujo de efectivo establecido?</p>	<p>❖ Sí, Se presenta captura de pantalla del Sistema de Integración de Pisos Presupuestales del sitio web denominado Planeación Hacendaria administrado por la Secretaría de Finanzas y Planeación, el cual es el instrumento que permite llevar el control del recurso autorizado, así como la guía de manejo de dicho sistema. (se proporciona evidencia).</p>
		<p>15. ¿La dependencia o entidad cuenta con instrumentos o mecanismos para llevar a cabo adecuaciones presupuestarias en el ejercicio del gasto?</p>	<p>❖ Sí, a través de los mecanismos que proporciona la Secretaría de Finanzas y Planeación a través del sistema y lineamientos proporcionados en la pregunta anterior.</p>
V	Seguimiento de los Programas Presupuestarios	<p>16. ¿La dependencia o entidad cuenta con indicadores de desempeño?</p>	<p>❖ Sí, se presentan fichas técnicas del programa presupuestario E051. Archivo localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 11, en carpeta núm. 2.</p>
		<p>17. ¿Los indicadores de desempeño se encuentran difundidos en su página de internet con fácil acceso para el público, en donde se puedan verificar los resultados de dichos indicadores?</p>	<p>❖ Sí, se presentan capturas de pantalla del sitio web de la Fiscalía en donde se publican de manera trimestral los resultados de los indicadores. (se proporciona evidencia).</p>
		<p>18. ¿Se cuenta con algún lineamiento o normatividad que establezca que algunas o todas las categorías de los programas presupuestarios deben de contar con Matriz de Indicadores para Resultados de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico?</p>	<p>❖ Sí, la Secretaría de Finanzas y Planeación emite los lineamientos para la elaboración de Matrices de Indicadores de Resultados. (se proporciona evidencia).</p>

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

	<p>19. Considerando los programas presupuestarios de la dependencia o entidad ¿Éstos cuentan con Matriz de Indicadores para Resultados?</p>	<p>Sí, Se presenta la matriz de Indicadores para Resultados 2022, del Programa Presupuestario E051, localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 1, en carpeta núm. 10.</p>															
	<p>20. En caso de contar con Matriz de Indicadores para Resultados, los programas presupuestarios cuentan con:</p> <table border="1" data-bbox="435 709 829 1031"> <thead> <tr> <th>Indicadores</th> <th>Sí</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Indicador de Fin</td> <td>a)</td> <td>b)</td> </tr> <tr> <td>Indicador de Propósito</td> <td>a)</td> <td>b)</td> </tr> <tr> <td>Indicadores de Componente</td> <td>a)</td> <td>b)</td> </tr> <tr> <td>Indicadores de Actividad</td> <td>a)</td> <td>b)</td> </tr> </tbody> </table>	Indicadores	Sí	No	Indicador de Fin	a)	b)	Indicador de Propósito	a)	b)	Indicadores de Componente	a)	b)	Indicadores de Actividad	a)	b)	<p>❖ MIR. Indicador de Fin a) Indicador de Propósito a) Indicadores de Componente a) Indicadores de Actividad a)</p> <p>Se presenta la matriz de Indicadores para Resultados 2022, del Programa Presupuestario E051, localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 1, en carpeta núm. 10.</p>
Indicadores	Sí	No															
Indicador de Fin	a)	b)															
Indicador de Propósito	a)	b)															
Indicadores de Componente	a)	b)															
Indicadores de Actividad	a)	b)															
	<p>21. ¿Existe una metodología, lineamientos o normatividad estatal para definir indicadores de desempeño? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.</p>	<p>❖ Sí, los Lineamientos de Programación- Presupuestación es la normatividad que establece la creación de Matrices de Indicadores de Resultados, basados en la Metodología de marco lógico inversa.</p> <p>Lineamientos- Documento localizado en el cuestionario del anexo 1 en su fracción II, pregunta 1, en carpeta núm. 15</p> <p>Metodología- (se proporciona evidencia).</p>															
	<p>22. ¿Los resultados derivados del seguimiento a los indicadores de desempeño y/o Matriz de Indicadores para Resultados, son utilizados como insumo para la mejora de la planeación de los programas presupuestarios de gasto programable? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.</p>	<p>❖ Se presenta Avance de Gestión Financiera de la Fiscalía respecto al 4to. Trimestre del 2022, en el que se realiza el análisis del avance financiero y cumplimiento de los programas presupuestarios con base a los indicadores. (se proporciona evidencia).</p>															

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

		<p>23. ¿El sistema de seguimiento cuenta con mecanismos de reporte de información del cumplimiento de las metas programadas, así como de su difusión? En caso de contestar afirmativamente, adjuntar evidencia documental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El mecanismo de reporte de metas de indicadores se realiza a través del Sistema de Programación- Presupuestación de manera trimestral, según corresponda la periodicidad de medición y la difusión de los resultados obtenidos se realiza en los siguientes portales web: Página de FGE: https://www.fgeqroo.gob.mx/transparencia Página ASEQROO: https://www.aseqroo.mx/
VI	Evaluación del desempeño	<p>24. Dentro de la dependencia o entidad ¿Se encuentra formalizada la comisión de evaluación del desempeño?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ No, al término del ejercicio 2022 no se contaba con una comisión de Evaluación al Desempeño, sin embargo, se prevé la instalación de este mecanismo con la Implementación del Control Interno.
		<p>25. ¿Cuáles son las principales capacidades, habilidades o áreas de conocimiento que deben ser fortalecidas en las personas que conforman la comisión de evaluación?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Esta respuesta tiene relación con lo que se indica en la pregunta 24.
		<p>26. ¿Su dependencia cuenta con evaluaciones del desempeño de los programas presupuestarios?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ En 2022, la fiscalía estuvo sujeta a evaluaciones al desempeño, sin embargo participó en la integración de la información que respondió el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, respecto al Fondo de Aportaciones a la Seguridad Pública.
		<p>27. ¿Los resultados y las recomendaciones de las evaluaciones son tomados en cuenta para la mejora de los programas presupuestarios?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Sí, cuando se encuentran señalados en el documento del Avance de Gestión Financiera de la Fiscalía respecto al 4to. Trimestre del 2022, en el que se realiza el análisis del avance financiero y cumplimiento de los programas presupuestarios con base a los indicadores. (La evidencia corresponde al mismo documento ubicado en el numeral 22 de este mismo anexo).

**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

VII	Capacitación en PBR-SED	<p>28. ¿Los informes de evaluación del desempeño completos y sus anexos se hacen públicos? En caso afirmativo, especificar el sitio o medio en el que se hace público.</p>	<p>❖ Sí, se pueden corroborar los informes finales en el sitio oficial del Centro de Evaluación al Desempeño de Quintana Roo. Sitio web de la CEDQROO: https://www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEDQROO/</p>
		<p>29. ¿Se da seguimiento a la atención de las recomendaciones de las evaluaciones del desempeño y se reporta su cumplimiento? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.</p>	<p>❖ Sí, sin embargo no se han señalado observaciones o recomendaciones en las evaluaciones presentadas en los ejercicios anteriores al actual.</p>
		<p>30. ¿En los últimos dos años se han impartido cursos de capacitación sobre PBR-SED al personal de la dependencia o entidad? En caso afirmativo, adjuntar evidencias.</p>	<p>❖ Se presentan constancias del personal capacitado en PBR. (se proporciona evidencia).</p>
		<p>31. ¿Qué porcentaje de los servidores públicos que pertenecen a las áreas de planeación, programación, presupuesto, evaluación y seguimiento participaron en al menos un curso en la materia en los últimos 2 años?</p>	<p>❖ Un 80% del personal que se encuentra adscritas a las áreas de Planeación y Presupuesto ha recibido capacitación.</p>

Tabla 5



**INFORME FINAL DE
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo**

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo
Ejercicio fiscal 2022

Sección	Pregunta	Ponderación
Marco jurídico	1-5	5%
Planeación estratégica	6-7	5%
Programación presupuestaria	8-12	4%
Ejercicio y control	13-15	5%
Seguimiento de los programas presupuestarios	16-23	30%
Evaluación del desempeño	24-29	22%
Capacitación en PbR - SED	30-31	18%
TOTAL	31	89%



CEDQROO
CENTRO DE EVALUACIÓN
DEL DESEMPEÑO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO



Visión y Estrategia
Consultoría



Evaluación Costeable

INFORME FINAL DE

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

E051 - Consolidación del Sistema de Justicia Penal en Quintana Roo

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo

Ejercicio fiscal 2022